



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Propuesta de título de grado

Memoria general del título

Centro

Facultad de Filología

Denominación del título

Graduado o graduada en Español: estudios lingüísticos y literarios
por la Universidad de A Coruña

Versión

V03 - 12/06/09

SUMARIO

1. Descripción del título.

Representante legal de la universidad.

Representante del título.

Universidad solicitante.

Dirección a efectos de notificación.

Descripción del título.

- *Denominación.*
- *Ciclo.*
- *Centro donde se imparte.*
- *Tipo de enseñanza.*
- *Rama de conocimiento.*
- *Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación.*
- *Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación.*
- *Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación.*
- *Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación.*
- *Número de ECTS del Título.*
- *Número mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo.*
- *Normas de permanencia (en archivo pdf).*
- *Naturaleza de la institución que concede el título.*
- *Naturaleza del centro Universitario en que el titulado ha finalizado sus estudios.*
- *Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título.*
- *Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo.*

2. Justificación.

Justificación del título propuesto.

- *Interés académico, científico o profesional del mismo.*
- *Normas reguladoras del ejercicio profesional.*

Referentes externos.

Procedimientos de consulta utilizados para elaborar el plan de estudios.

- *Procedimientos de consulta internos.*
- *Procedimientos de consulta externos.*

3. Objetivos.

Objetivos generales del título y competencias.

- *Objetivos generales.*
- *Competencias específicas.*
- *Competencias transversales/genéricas.*

4. Acceso y admisión de estudiantes.

Acceso y admisión.

- *Sistemas de información previa (a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación).*
- *Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales*
- *Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.*
- *Créditos (sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad).*

5. Planificación de las enseñanzas.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

- *Explicación general de de la panificación del plan de estudios.*

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

Descripción de los módulos o materias.

- *Descripción general de los módulos o materias.*

- Descripción detallada de cada módulo.

6. Personal académico.

Mecanismos de contratación.

- *Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado atendiendo a criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.*

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.

- *Personal académico disponible.*
- *Personal académico necesario.*
- *Otros recursos humanos disponibles.*
- *Otros recursos humanos necesarios.*

7. Recursos materiales y servicios.

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios.

- *Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.*
- *Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles.*

8. Resultados previstos.

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

- *Justificación de los indicadores.*

Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.

9. Sistema de garantía de calidad del título.

Información sobre el sistema de garantía de calidad.

- *Información adicional.*

10. Calendario de implantación.

Cronograma de implantación de la titulación.

- *Justificación.*

- *Curso de implantación.*

Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

11. Recusaciones.

Recusación.

1. Descripción del título

Representante legal de la universidad

1º Apellido	Barja
2º Apellido	Pérez
Nombre	José María
NIF	<i>Indicar sólo en Verifica</i>
Cargo	Rector

Representante del título

1º Apellido	López
2º Apellido	Fernández
Nombre	María Teresa
NIF	<i>Indicar sólo en Verifica</i>

Universidad solicitante

Universidad	Universidade da Coruña
CIF	<i>Indicar sólo en Verifica</i>
Centro	Facultad Filología

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	decafil@udc.es
Dirección postal	Campus da Zapateira
Código Postal	15071
Población	A Coruña
Provincia	A Coruña
CC.AA.	Galicia
FAX	981.167 151
Teléfono	981. 167 000, ext. 1838, 1833, 1713

Descripción del título

Denominación Graduado o graduada en Español: estudios lingüísticos y literarios por la Universidad de A Coruña

Ciclo Grado

Centro/s donde se imparte Facultad de Filología

Título conjunto

Universidad(es) participantes (si es un título conjunto)

Universidad	Departamento

Convenio de las universidades participantes (en archivo pdf)

Tipo de enseñanza Presencial

Rama de conocimiento Artes y Humanidades

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación Sin límite

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación Sin límite

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación Sin límite

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación Sin límite

Número de ECTS del Título 240

Número mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo 30 o número de créditos que falten para finalizar los estudios

Normas de permanencia (en archivo pdf)

En este aspecto, la Universidad de A Coruña se rige por las *Normas de Gestión para los Títulos de Grado*, elaboradas por el Vicerrectorado de Organización Académica y Titulaciones, documento localizable en la dirección: <http://www.udc.es/reitoria/ga/vicerreitorias/voat/documentos/xestion-graos.pdf>. De acuerdo con este documento, el alumnado podrá optar entre dos posibilidades de matrícula: matrícula a tiempo completo, que obliga a matricularse de la totalidad de los créditos correspondientes al curso de que se trate y, en todo caso, de un número mínimo de 60 créditos ECTS, y matrícula a tiempo parcial, que reduce el número de créditos matriculados a un mínimo de 30 ECTS o, en su caso, al número de créditos que falten para finalizar los estudios. Este último tipo de matrícula en primer curso por primera vez tiene carácter no preferente y no podrá superar el 15% de la plazas ofertadas.

Las mencionadas normas establecen también que el número máximo de convocatorias de que dispone el alumnado para superar una materia es de seis. Es competencia del Rector de la Universidad aprobar o prorrogar el régimen especial de una séptima convocatoria. Para el alumnado que consumiese todas las convocatorias de una asignatura es aplicable el convenio suscrito el 27 de julio de 2004 por las Universidades del Sistema Universitario de Galicia.

Naturaleza de la institución que concede el título Pública

Naturaleza del centro Universitario en que el titulado ha finalizado sus estudios Propio

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

Profesiones
Profesor/a
Investigador/a
Traductor/a, intérprete
Asesor/a lingüístico/a
Mediador/a lingüístico/a y cultural
Asesor/a editorial, corrector/a, editor/a, agente literario/a, crítico/a literario/a
Redactor/a y colaborador/a en medios de comunicación y agencias de prensa
Gestor/a, técnico/a, asesor/a cultural; Promotor/a y animador/a sociocultural

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

Lenguas
Gallego, castellano e inglés
Francés / Portugués / otras

2. Justificación

Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

Los estudios lingüísticos y literarios tienen una larga historia que se remonta, en el ámbito occidental, a los estudios de retórica y poética en la Grecia clásica. Tradicionalmente ubicados en el campo de los estudios humanísticos, en los últimos años se ha estrechado su relación y su aportación a disciplinas de otros ámbitos, tanto de las ciencias sociales (estudios de género, psicolingüística, etc.) como de la tecnología (lingüística computacional).

ACADÉMICO:

En el ámbito universitario, los estudios lingüísticos y literarios, la Filología, tienen una tradición también secular. Se remontan ya al inicio de la propia Universidad, en la Edad Media, y tienen continuidad, bajo diferentes formulaciones, hasta nuestros días.

En España, desde el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, formaron parte sustancial de la titulación de Filosofía y Letras. En la década de los setenta los estudios lingüísticos y literarios se independizaron dando lugar a varias licenciaturas en filología que, en la década de los noventa, se diversificaron aún más para dar lugar a las titulaciones existentes en la actualidad; en este caso concreto, la licenciatura en Filología Hispánica.

Existen estudios similares al título de grado propuesto en la mayor parte de las universidades europeas y mundiales, aunque las denominaciones no sean siempre coincidentes, lo que en sí mismo es ya un indicador suficiente de su interés, como se indica en el apartado "Referentes externos".

Por otra parte, el título de grado propuesto se centra y profundiza al máximo nivel académico en competencias que se consideran transversales para todos los estudiantes universitarios. En este sentido, queremos destacar la pertinencia de la estructura de los dos primeros cursos que establece, con carácter obligatorio, la formación instrumental avanzada en lengua española, en lengua gallega y en lengua inglesa, hecho este que garantiza de forma efectiva la competencia en ambas lenguas y lo prepara para desenvolverse en un contexto plurilingüe como el de la sociedad actual.

Al mismo tiempo, se completa la formación básica con una materia transversal que garantice la competencia del estudiante en el dominio de las herramientas informáticas y tecnológicas básicas para los estudios de lengua y literatura.

CIENTÍFICO:

El título de grado en Español: estudios lingüísticos y literarios proporciona la formación superior inicial en un ámbito de estudio investigación: la lengua española y las literaturas expresadas en esta lengua. Sienta pues las bases para el posterior desarrollo de la investigación básica y aplicada en un ámbito esencial del conocimiento.

Su interés científico es común también al de la formación en otros ámbitos de las Humanidades: la exploración y la preservación e interpretación de la memoria sociocultural colectiva.

Las especificidades y la relevancia científica de los estudios de lengua y literatura está resumido, con carácter general y común a otros ámbitos de las ciencias humanas, en el *Libro blanco de la investigación en Humanidades* editado por la FECYT en 2006, especialmente en sus páginas 20 y 21, en las que se destaca su aportación al conocimiento básico, al análisis crítico y la utilización del discurso, su condición de depositarias del legado social y su contribución al canon social de comportamiento (el informe puede descargarse en

<http://www.fecyt.es/fecyt/seleccionarMenu2.do?strRutaNivel2=;Publicaciones;EstudiosInformes&strRutaNivel1=;Publicaciones&tc=publicaciones>).

Como parte de las Humanidades, los estudios lingüísticos y, sobre todo, los literarios son claves en la investigación y la mejora de las prácticas de producción simbólica (visual, narrativa) que alimentan el crecimiento de un cuarto sector básico en la sociedad del conocimiento, las industrias de lo identitario, como señala el citado *Libro blanco* (pp. 50-51).

PROFESIONAL:

Tradicionalmente los estudios de lengua y literatura se han asociado al ejercicio profesional de la función docente. La formación proporcionada en el grado en Español: estudios lingüísticos y literarios servirá a los futuros graduados para trabajar como docentes, en distintos niveles de enseñanza, principalmente en la secundaria y en la universitaria, pero también permitirá al alumnado desempeñar otras figuras profesionales, como la de asesor lingüístico, traductor, asesor literario, gestor cultural, crítico literario, redactor, mediador lingüístico e intercultural, investigador, etc.

Sus ámbitos de trabajo comprenden tanto la función educativa en las instituciones de enseñanza, como el ejercicio de funciones en la industria editorial, en los medios de comunicación, en instituciones culturales, así como en las administraciones públicas o en empresas de cualquier perfil, preferentemente en sus gabinetes de comunicación o de recursos humanos, funciones todas para las que también reciben formación.

En este sentido, se debe resaltar la formación de carácter avanzado obligatoria en las dos lenguas oficiales en la comunidad autónoma y en inglés, la lengua extranjera que se ha convertido en la lengua común actual, y el enfoque de su enseñanza que busca una competencia lingüística especializada en un contexto en que el dominio de las lenguas no siempre conlleva la cualificación lingüística y

donde la corrección en el uso de las lenguas se está convirtiendo en un saber especializado. Tradicionalmente los estudios de lenguas y literaturas, de filología, han proporcionado una preparación polivalente, como se puede contrastar a través del análisis de las trayectorias profesionales de los licenciados en Filología (vid. por ejemplo, el *Libro blanco de los Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_lengua_def.pdf). Para reforzar la diversificación profesional de estos estudios la planificación académica contempla la realización de prácticas profesionales, con carácter optativo. En este sentido, el título de grado continúa la oferta de plazas de prácticas externas que existe en la licenciatura actual de la que surge. En los últimos años los estudiantes de nuestra Facultad han podido realizar prácticas profesionales en empresas e instituciones a través de los convenios de cooperación educativa promovidos por la Facultad y firmados por la Universidad. El alumnado de los últimos cursos de Filología Hispánica ha podido completar su formación en instituciones dedicadas a custodiar el legado de escritores destacados, realizando funciones de gestión cultural y patrimonial (Casa-Museo Emilia Pardo Bazán) o en medios de comunicación escritos, realizando funciones de supervisión y corrección editorial y lingüística (revista Eco). La titulación de grado propuesta pretende seguir este camino, reforzando la citada polivalencia, de forma que pueda ser un óptimo punto de partida para completarse con formaciones específicas de diferente tipo en los estudios de segundo ciclo universitario, para así poder completar la preparación del alumno para desempeños profesionales muy diversos, dentro o no del ámbito de los estudios lingüísticos y literarios. Como ejemplo de lo primero, mas con una orientación interdisciplinar, podemos citar el título de Máster oficial que se oferta en nuestra Facultad: Lengua y usos profesionales, que pretende mejorar la preparación lingüística del alumnado y al mismo tiempo, ofrecerle formación complementaria en el ámbito de la informática aplicada, la gestión y la recuperación de la información y las herramientas lingüísticas que nos proporcionan las nuevas tecnologías. Sobre la empleabilidad de los licenciados en la titulación de la que proviene el grado propuesto contamos con estudios específicos que nos ofrecen resultados sobre su trayectoria profesional y su inserción laboral, tanto en España (*Libro blanco de los Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*), como en Galicia (el *Estudo da inserción laboral dos titulados no Sistema Universitario de Galicia 2001-2003* editado en 2006 por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario Galego, ACSUG, en http://www.acsug.es/galego/webs/ficheros/insercion_laboral_2001_03.pdf). Más específicamente la Universidad de A Coruña cuenta con un Observatorio ocupacional que realiza cada año un seguimiento de la empleabilidad de sus nuevos titulados (el último difundido, realizado sobre los titulados en 2005-2006, puede consultarse en <http://www.observatorio.udc.es/insercion0506.ppt>) y, a instancias del Consejo Social de la UDC, ha realizado un estudio sobre las competencias que requieren los empresarios de los titulados universitarios (*Competencias profesionales de los universitarios*, 2008). Recientemente se ha creado, con la participación de la ANECA y otras agencias de calidad, entre ellas la ACSUG, el Observatorio universitario de inserción laboral (<http://www.insercionlaboral.net/>) que ha de proporcionar datos de gran relevancia sobre el mercado laboral de los titulados universitarios. Si bien a primera vista los datos sobre la inserción laboral de los licenciados en todas las Filologías pueden no parecer demasiado favorables (en otras titulaciones la inserción laboral es mayor), querríamos señalar que, en conjunto, los datos de estos informes ofrecen también indicadores favorables para los titulados en estudios lingüísticos y literarios. Avalan, por ejemplo, la polivalencia de estos estudios, presentan unos resultados de mayor calidad en el empleo a largo plazo y un porcentaje mayor de contratación indefinida en el empleo actual, frente a otras titulaciones, en el momento de realización de las encuestas.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

No existen.

Referentes externos

El título de graduado/a en Español: estudios lingüísticos y literarios **parte de** la actual licenciatura en Filología Hispánica, perteneciente al catálogo de títulos vigente en la actualidad y cuyo plano de estudios fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el 15 de abril de 1994, pues las autoridades educativas autonómicas han determinado que los títulos de grado que se implanten en el año académico 2009-2010 tengan que ser resultado de la transformación de las titulaciones actualmente existentes (véanse las Liñas xerais para a implantación dos Estudos de Grao e Posgrao no Sistema Universitario de Galicia, documento del Consello Galego de Universidades, aprobado en el plenario del 5 de noviembre de 2007).

Para su elaboración se han considerado las conclusiones del *Libro blanco de los estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* patrocinado por la ANECA, en concreto la propuesta de grado en Lengua española y sus literaturas. La coincidencia en la denominación no es total pues el Libro blanco se elaboró pensando en titulaciones que formarían parte de un catálogo cerrado. También se han tenido en cuenta los porcentajes establecidos para los contenidos comunes de los títulos de grado por el citado *Libro blanco*.

En las titulaciones de estudios lingüísticos y literarios existentes en las universidades europeas es muy frecuente que se estudien por lo menos dos lenguas de manera conjunta (Francia, Portugal, Italia, etc.), sus literaturas respectivas, y materias de lingüística, teoría literaria y traducción directa e/o inversa.

Títulos como el aquí propuesto encuentran paralelismo en la planificación docente de la mayoría de los países, bien enfocados desde una perspectiva lingüística y literaria, bien complementados por otro tipo de estudios (como el estudio de una segunda lengua como maior o minor, otros estudios culturales y humanísticos, etc.). Así, la agencia de calidad universitaria británica (The Quality Assurance Agency for Higher Education) incluye entre sus títulos uno equivalente, *Languages and related studies* (<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/default.asp>).

Los estudios sobre el español y sus literatura cuenta con una rica tradición en Europa, Norteamérica, Asia e, incluso, en el Norte de África. En <http://www1.universia.net/CatalogaXXI/C10033PPMXII1/S10383/P10338NN6/INDEX.HTML> se pueden consultar 360 departamentos universitarios extranjeros (principalmente de Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Japón, Francia, Alemania e Italia) en los que se imparten programas de español. A ellos deben sumarse los 38 más especializados en estudios latinoamericanos. Entre dichas universidades figuran las que ocupan los primeros puestos en calidad (Harvard, M.I.T., Princeton, Columbia, en Estados Unidos, Cambridge, Oxford en el Reino Unido, etc.).

Procedimientos de consulta utilizados para elaborar el plan de estudios

Procedimientos de consulta internos

La elaboración del plan de estudios se ha realizado siguiendo las *Directrices para la elaboración de títulos de grado en la UDC* aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Coruña en noviembre de 2007 e modificadas en marzo de 2008 (<http://www.udc.es/eees/ga/documentos/DirectricesUDC.pdf>).

La Comisión redactora de los títulos de grado estuvo compuesta por nueve miembros. En ella estuvieron representados todos los sectores de la comunidad universitaria (PAS, alumnado y profesorado): la Decana, el Secretario académico del centro, un representante del PAS (en nuestro caso, la Administradora), un representante por cada departamento adscrito al centro y con docencia en él (fueron los Directores de los Departamentos de Filología Inglesa, Filología Española y Latina y Gallego-Portugués, Francés y Lingüística), un representante de los departamentos con docencia en la Facultad pero no adscritos a ella (un profesor de Historia contemporánea) y dos representantes del alumnado.

Los trabajos de elaboración del plan de estudios se contrastaron internamente con los miembros de la Comisión de Estrategia y Calidad, delegada de la Junta de Facultad, de la que forman parte representantes de todas las áreas de conocimiento con docencia en la Facultad (un total de once), del alumnado y del PAS en reuniones celebradas de manera paralela a las mantenidas por la Comisión redactora. Igualmente, antes de someterse a su aprobación final, una primera redacción del plan de estudios fue presentada al pleno de la Junta de Facultad, siendo objeto de un primer debate en la reunión ordinaria celebrada el 16 de julio del año en curso. Por último, el anteproyecto se aprobó en la reunión extraordinaria del día 8 de octubre. El anteproyecto se ha sometido a un proceso de exposición pública hasta el día 20 de octubre. Una vez sometidas a consideración de la Junta de Facultad, el anteproyecto final fue aprobado en reunión ordinaria el día 8 de octubre.

En cumplimiento de las mismas *Directrices* de nuestra Universidad, la Decana celebró varias reuniones a lo largo de los meses de abril y mayo con representantes de otros centros y departamentos de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, en concreto con el Decano de la Facultad de Humanidades, con sede en el Campus de Ferrol, y con los directores de los Departamentos de Filosofía y métodos de investigación en educación, Sociología y Composición. El objeto de estas reuniones fue debatir el perfil que debían tener las materias de formación básica.

Los trabajos de la Comisión redactora de los títulos de grado se han desarrollado partiendo de la experiencia del profesorado de la Facultad en la adaptación de asignaturas de las licenciaturas actuales al crédito ECTS. Por una parte, de los trabajos realizados coordinadamente en el marco del Sistema universitario gallego, en una experiencia piloto patrocinada por la ACSUG que se inició en el año 2003. De esta experiencia resultó el establecimiento de grupos de referencia ECTS de la ACSUG en la UDC (de un total de once, seis lo eran de profesorado de nuestra Facultad: véase <http://www.udc.es/eees/GA/greferencia.asp>). Por otra parte, nuestra Universidad ha promovido iniciativas como los Grupos departamentales de calidad, para la adaptación experimental de materias a créditos y metodología ECTS (véase <http://www.udc.es/eees/GA/gruposdc.asp>), ha realizado convocatorias de contratos-programa para el profesorado para facilitar la adaptación y ha ofertado cursos y seminarios de formación sobre cuestiones metodológicas y conceptuales sobre el Espacio europeo de educación superior a través del Plan del apoyo a la enseñanza, de la Unidad de formación y asesoramiento del CUFIE (Centro universitario de formación e innovación educativa), como se puede comprobar en <http://www.udc.es/cufie/ufa/index.htm>.

Igualmente la Comisión redactora ha tenido en cuenta estudios sobre las competencias y las carencias formativas del alumnado actual de la enseñanza secundaria, como el último informe PISA (disponible en www.mec.es/multimedia/00005713.pdf).

Procedimientos de consulta externos

Al efecto de perfilar y coordinar la oferta de titulaciones del ámbito filológico dentro del Sistema universitario gallego, se celebraron reuniones conjuntas de los Decanos de la Facultades de Filología de la Universidad y Humanidades de Santiago de Compostela, la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo y la Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña principalmente a lo largo de los años 2007 y 2008.

Para la elaboración de la presente propuesta de grado se han tenido en cuenta las conclusiones de los trabajos de las Conferencias de Decanos de Letras celebradas en las Universidades de Santiago (Campus de Lugo, 2004), Alicante (2006) y Oviedo (2007), así como las sesiones de trabajo de la reunión de Decanos de Filología celebrada en la Universidad Complutense de Madrid en 2006. Igualmente se ha tenido en cuenta la opinión del profesorado de enseñanza media y universitaria, responsables de la organización y corrección de las pruebas de acceso a la Universidad (PAAU), importante para conocer la formación previa con que el alumnado accede a los estudios universitarios.

Se han considerado también los resultados de las encuestas realizadas en el año 2005 entre los egresados como parte de la elaboración del *Libro blanco*. En este punto, debe señalarse que la Facultad de Filología fue uno de los centros que participó en la realización de las mencionadas encuestas (*Libro blanco*, pp. 320-325).

Ha sido consultado también el Informe de Autoevaluación y el Informe final de la licenciatura en Filología Hispánica (2002-2003), y el Plan de mejoras asociado. Hay que señalar que del comité externo formaban parte expertos del mundo académico y del profesional.

El protocolo elaborado por la UDC contempla un período de exposición pública, a través de la página web del centro, de los anteproyectos de títulos de grado, con el establecimiento de mecanismos que garantizasen la posibilidad de presentar alegaciones, tanto por parte de los Departamentos de la Universidad, como de colegios profesionales y agentes sociales en general. El plazo de exposición pública de este título de grado fue del 8 al día 20 de octubre. Se notificó por correo electrónico el inicio del período de exposición pública de la memoria general del título a distintas instituciones de prestigio y asociaciones profesionales (Asociación de profesores de inglés de Galicia, Asociación de Editores de Galicia, Asociación de profesores de francés de Galicia, Asociación Sociopedagógica Galega, Real Academia Galega, Confederación de Empresarios de Galicia, Consello da Xuventude de Galicia, Asociación de Escritores en Lingua Galega, Instituto Camões, etc.), mas no se recibieron sugerencias sobre el contenido de la propuesta.

3. Objetivos

Objetivos generales del título y competencias

Objetivos generales

Para la formulación de los objetivos, competencias específicas y genéricas de la titulación se ha tenido en cuenta lo recogido en los documentos elaborados por entidades nacionales e internacionales tales como:

-Descriptores de Dublín (2003, 2004) (<http://www.jointquality.nl/>), desarrollados por el "Joint Quality Initiative Informal Group", en los que se formulan los logros y habilidades que se han de poseer al final de cada uno de los ciclos definidos en Bolonia.

-REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 30/10/2007). Anexo 1. (<http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf>)

-ANECA: Libro blanco de los Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización (perfiles laborales, inserción laboral, competencias transversales o genéricas, competencias específicas, etc.) (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_lengua_def.pdf).

Siguiendo las directrices de estos documentos (básicamente coincidentes), el título que se propone se fundamenta en una enseñanza basada en la adquisición de competencias, no sólo de contenidos. Los objetivos y competencias que se recogen en esta memoria se corresponden, como se verá, con los enunciados por esas entidades.

1. Proporcionar al graduado una formación general avanzada en los estudios lingüísticos y literarios del español para prepararlo para el acceso a diferentes puestos de profesional cualificado (véase el apartado Justificación: interés profesional) y para la continuación de estudios posteriores de nivel superior.
2. Desarrollar en el estudiantado habilidades comunicativas, capacidad de análisis y síntesis y el ejercicio del pensamiento crítico.
3. Dotar al graduado de una competencia plurilingüe avanzada (inglés, gallego y español).
4. Formar al estudiante en la aplicación y en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos.
5. Transmitir al estudiantado la importancia de los estudios lingüísticos y literarios para el avance socioeconómico y cultural de nuestra sociedad.
6. Formar al estudiantado en el respeto a los derechos fundamentales y en los valores de una cultura democrática.

Competencias específicas

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E4. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E6. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
- E7. Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
- E8. Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E12. Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica.
- E13. Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
- E18. Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E20. Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E22. Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología.

Competencias transversales/genéricas

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

4. Acceso y admisión de estudiantes

Acceso y admisión

Sistemas de información previa (a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación)

La Universidad de A Coruña dispone de acciones concretas dirigidas a informar al futuro estudiante universitario, fundamentalmente al que cursa la enseñanza secundaria, de su oferta académica, sus servicios y la normativa académica, especialmente la de acceso y matriculación en la Universidad.

Igualmente la Universidad organiza anualmente, a través del Servicio de asesoría y promoción del estudiante (SAPE), unas jornadas de difusión de las titulaciones universitarias y de las características de la propia institución académica, en las que participan también representantes de los centros. Es de destacar también la iniciativa de la Consellería de Educación que ha puesto en marcha el *Forum Orienta*, celebrado en 2007 en Santiago y en 2008 en Vigo, destinado a divulgar de manera conjunta la oferta formativa del Sistema Universitario Gallego y de los ciclos superiores de FP.

Dentro de la página web de la UDC se ha diseñado un espacio específico *miudc.es* (<http://www.miudc.es/ga>) destinado al alumnado del bachillerato, con información sobre la oferta académica de la Universidad, el acceso del estudiantado, las becas y ayudas disponibles, los programas de intercambio y las condiciones de acceso académico a la Universidad. En este sentido, se debe destacar toda la información accesible en <http://www.udc.es/miudc/ga/acceso.asp> que incluye la información general sobre el acceso a la Universidad, las titulaciones con límite de plazas, las notas de corte necesarias para acceder a ellas y la Normativa de admisión de alumnos. Dentro de las acciones especialmente dirigidas a apoyar la integración del estudiantado de enseñanza secundaria en la Universidad, hay que destacar los Premios a la excelencia académica en el bachillerato que pretenden reconocer la dedicación y el esfuerzo del estudiantado que haya obtenido resultados académicos excelentes en sus estudios de secundaria y que este año se convocan en su cuarta edición (<http://www.udc.es/documentos/actualidade/arquivo3183.pdf>).

Dentro de la web de la Universidad (<http://www.udc.es>) el estudiante de nuevo ingreso encontrará cumplida información sobre cualquier aspecto relacionado con la institución académica y sobre los servicios con que cuenta. Especialmente dirigido a la orientación del estudiante, está el ya citado SAPE, con áreas específicas de orientación académica y psicológica y educativa. Igualmente, en soporte papel, la Universidad distribuye en los foros mencionados guías completas, y al tiempo resumarias, sobre su estructura, funcionamiento y recursos que se viene a sumar a la guía que sobre el sistema universitario de Galicia publica la Consellería de Educación.

Por su parte, la Facultad de Filología de la UDC ha venido realizando en los últimos años jornadas de puertas abiertas destinadas a explicar y difundir los estudios que se pueden cursar en nuestro centro y los servicios de que dispone la Facultad. Las jornadas se realizan generalmente en el mes de abril y a ellas asisten principalmente estudiantes y profesorado de bachillerato de nuestro entorno geográfico. La organización de las jornadas requiere la coordinación con institutos y colegios que imparten la enseñanza secundaria y favorece la relación con el profesorado de este nivel.

Asimismo, el profesorado de la Facultad ha realizado en los últimos cursos visitas a institutos y colegios para exponer las características de las licenciaturas actuales y sus salidas profesionales.

Ya por último, la principal información relativa a nuestra Facultad y sus titulaciones está disponible en la dirección web <http://www.udc.es/filo/html/inicioGal.htm>.

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El acceso al grado está regulado en el Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre sobre la organización de las enseñanzas Universitarias Oficiales que establece, en su artículo 14, que para acceder a las titulaciones de este nivel se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

En Galicia, el acceso del alumnado a cualquiera de las tres universidades (A Coruña, Santiago y Vigo) que conforman el Sistema universitario gallego (SUG) se coordina y se organiza a través de la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG), un organismo que se encarga de la organización y desarrollo de la prueba de acceso de los estudiantes a la universidad (PAAU) que determina el Real Decreto citado en el párrafo anterior, y de la asignación de plazas dentro del SUG. Ello es así porque se aplica el sistema de distrito único y abierto. Toda la información relativa a este procedimiento está disponible en la página web de la CIUG: <http://ciug.cesga.es>.

La Consellería de Educación regula anualmente el proceso de incorporación del estudiantado a través de una Orden que se publica en el Diario Oficial de Galicia.

Los estudiantes y las estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad podrán incorporarse a los estudios de graduado en Español: estudios lingüísticos y literarios pues no se contempla establecer límite de plazas para estudiantes de nuevo ingreso.

Las *Normas de admisión de alumnos* de la Universidad de A Coruña (<http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/a.asp>) recogen los criterios conforme a los que se resolverán las solicitudes de los estudiantes procedentes de otras universidades que deseen iniciar o continuar estudios, así como las de los estudiantes de la Universidad de A Coruña que deseen continuar los mismos estudios en centros situados en distinto campus y las de los estudiantes con estudios extranjeros.

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales para acceder al grado de Español: estudios lingüísticos y literarios.

En todo caso, resulta recomendable, como perfil de ingreso, la existencia de una formación académica previa en el ámbito de las Humanidades o de las Ciencias Sociales, en concreto haber cursado en el Bachillerato LOGSE la vía de Humanidades, o el Ciclo Formativo de Grado Superior Interpretación de la Lengua de Signos. Entre las características personales, cualidades como la facilidad para la expresión oral y escrita, la capacidad de abstracción y síntesis, el conocimiento de idiomas, el hábito de la lectura, el interés por las expresiones culturales, por las lenguas y el lenguaje.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La Facultad de Filología realiza Jornadas de acogida para el estudiantado de nuevo ingreso, actualmente orientadas a las actuales licenciaturas y al título de Máster oficial que ya se imparte en la Facultad. La jornada se realiza inmediatamente antes del inicio de las clases y está organizada de la siguiente forma:

1. Una sesión informativa especial a cargo del equipo decanal de la Facultad, en la que se explica el funcionamiento general del centro, los mecanismos de participación y representación de los estudiantes, la estructura de los planes de estudio y se dan las orientaciones generales sobre la normativa académica.
2. Una visita guiada a las instalaciones y servicios del centro, con atención especial a la Biblioteca, las aulas informatizadas de docencia y de libre acceso para el estudiante y los laboratorios de idiomas.
3. Una sesión informativa a cargo de personal del Servicio de atención y promoción del estudiante (SAPE).

De forma complementaria, en el inicio de cada curso académico, la Biblioteca de la Facultad organiza sesiones informativas sobre los recursos bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales y online con los que cuenta, dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso.

En el curso académico 2007/08 la Facultad ha puesto en marcha el Plan de acción tutorial de titulación (PATT) para los estudiantes de la actual licenciatura en Filología Hispánica, de la que parte esta propuesta de grado. A través del PATT, la Facultad ha asignado profesores tutores a todo el alumnado de nuevo ingreso. Inicialmente el estudiante ha respondido a un cuestionario específico que nos ha permitido conocer con más precisión el perfil de ingreso real del estudiantado y sus necesidades. A lo largo de todo el curso, a través de entrevistas específicas entre el/la estudiante y el profesor/a tutor/a, se ha realizado un seguimiento del estudiante que, además, ha tenido la ocasión de disponer de un/a profesor/a de referencia para todas las cuestiones sobre las que ha precisado orientación. En el actual año académico 2008/09 la Facultad continuará con el PATT, asignando de nuevo profesorado tutor al alumnado de nuevo ingreso y manteniendo la tutorización del alumnado que inició sus estudios en el anterior curso académico. Igualmente está previsto mantener el PATT para el alumnado de nuevo ingreso en el título de grado.

Dentro de la estructura del equipo decanal, existe un Vicedecanato con funciones específicas destinadas a orientar y apoyar a los estudiantes, principalmente en cuestiones relativas a la movilidad académica, a la realización de prácticas en empresa, a la puesta en marcha de actividades de extensión universitaria y, en general, a cualquier cuestión que pueda plantear el alumnado.

A lo largo de cada curso académico, desde la Facultad se organizan actividades específicas para proporcionar orientación complementaria a la que ofrece la Universidad sobre los siguientes aspectos:

1. Orientación laboral: a través de las Jornadas de orientación laboral, que presentan al estudiante las alternativas profesionales que se le ofrecen al acabar sus estudios, a través de las intervenciones de figuras del mundo laboral que desempeñan funciones para las que la formación filológica es relevante
2. Intercambios académicos: se celebra una sesión informativa a la que asiste, además de miembros del equipo decanal, personal de la Oficina de relaciones internacionales de la Universidad, para explicar la oferta plazas para los estudiantes de Filología de los programas de intercambio (Erasmus-Sócrates, Séneca-Sicue, programas bilaterales) y los pasos administrativos que se deben seguir para que la estancia en otra universidad resulte de provecho.

Esta orientación se completa con la que ofrecen servicios generales de la Universidad de A Coruña, como los Servicios de autoempleo y orientación laboral (<http://www.udc.es/sape/laboral/index.htm>), la Oficina de relaciones internacionales (<http://www.udc.es/rrii/gal/index.shtml>), etc.

Asimismo, la Facultad cuenta con personal administrativo que puede proporcionar información y apoyo al estudiante:

- en el Negociado de alumnos, la Administradora y dos administrativos, sobre normativa de matriculación y académica en general
- en Conserjería, un conserje y un auxiliar en cada turno, información general y sobre las instalaciones y dependencias del centro
- en el Decanato, la secretaria administrativa, sobre la gestión del centro
- en la Biblioteca, la directora de biblioteca y el personal auxiliar, sobre las instalaciones y el funcionamiento de la misma

Finalmente, toda la información relativa al centro y al nuevo título de grado estará disponible cuando se apruebe su implantación en:

https://campusvirtual.udc.es/guiadocente/guia_docent/index.php?centre=613

Créditos (sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad)

Se hará de acuerdo con la *Normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al EEES*, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña en su reunión de 22 de mayo de 2008 y disponible en:

http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/academica/Norm_tceees.pdf.

El reconocimiento de créditos por las actividades realizadas recogido en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 ("los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado") se hará conforme al "Procedimiento de reconocimiento de créditos por actividades nos graos da UDC" aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 13 de noviembre de 2008, que puede consultarse en http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/academica/rec_cred_activ_graos.pdf

5. Planificación de las enseñanzas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	36
Prácticas externas	0
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Explicación general de la planificación del plan de estudios

El plan de estudios del grado en Español: estudios lingüísticos y literarios se estructura en cuatro años académicos con una organización cuatrimestral, con la excepción de dos asignaturas de segundo curso, que tienen carácter anual.

En los dos primeros cursos todas las asignaturas tienen carácter obligatorio, y en ellos el estudiante adquirirá competencias básicas en las que se asientan las destrezas que habrá de desarrollar en tercero y cuarto. Las materias sobre las que se asientan las asignaturas concretas se pueden considerar todas de formación básica, bien relacionadas con el apartado de Artes y Humanidades (Literatura, Lengua, Idioma moderno, Historia, Latín, Lingüística), bien relacionadas con el dominio de competencias transversales y con una materia del ámbito tecnológico (Informática). Todas las materias vinculadas a la rama de Artes y Humanidades se ofertan en primer curso.

La oferta de estos dos primeros años coincide con la que se realiza para los títulos de graduado/a en Gallego y portugués: estudios lingüísticos y literarios e Inglés: estudios lingüísticos y literarios. Se ha diseñado un tronco común para los tres grados con el que se pretende conseguir no sólo la formación básica común en el ámbito de las Humanidades que contempla el Real Decreto 1393/2007 sino un dominio avanzado del inglés, fundamentalmente como lengua instrumental, y una competencia lingüística especializada también en gallego, lengua oficial en Galicia. El conocimiento general de las respectivas literaturas y de sus obras más relevantes, la formación básica en los principios metodológicos generales de los estudios lingüísticos y literarios y el conocimiento de una segunda lengua extranjera, que se podrá completar en los cursos posteriores, complementa la oferta académica obligatoria de estos dos primeros años.

A partir de esta formación común, en tercer y cuarto curso el estudiante podrá profundizar en el estudio de la lengua española y sus literaturas, apoyado en el de disciplinas complementarias y transversales.

La organización general de los 240 créditos que el estudiante debe cursar en el plan de estudios responde al siguiente esquema:

1er y 2º CURSO	3er y 4º CURSO		
ASIGNATURAS COMUNES 120 créditos	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS 78 créditos	ASIGNATURAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS 18 créditos (mínimo)	ASIGNATURAS OPTATIVAS GENERALES 18 créditos (máximo)

La distribución de los créditos que el alumno debe realizar por curso y asignaturas es la siguiente:

1er CURSO		2º CURSO		3er CURSO		4º CURSO	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA		MATERIAS OBLIGATORIAS		MATERIAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS		MATERIAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS	
1er cuatrimestre	2º cuatrimestre	1er cuatrimestre	2º cuatrimestre	1er cuatrimestre	2º cuatrimestre	1er cuatrimestre	2º cuatrimestre
5 asignaturas de 6 créditos	5 asignaturas de 6 créditos	2 asignaturas de 9 créditos		4 obligatorias de 6 créditos	3 obligatorias de 6 créditos	4 obligatorias de 6 créditos	3 obligatorias de 6 créditos
		18 créditos		24 créditos	18 créditos	24 créditos	18 créditos
				42 créditos obligatorios		42 créditos obligatorios	
		4 asignaturas de 6 créditos	3 asignaturas de 6 créditos	2 optativas específicas de 4.5 créditos (mínimo)	2 optativas específicas de 4.5 créditos (mínimo)	2 optativas de 4.5 créditos	2 optativas de 4.5 créditos
30 créditos	30 créditos	24 créditos	18 créditos	18 créditos optativos		18 créditos optativos	
60 créditos obligatorios		60 créditos obligatorios		60 créditos		60 créditos	

Para garantizar la adquisición de las competencias específicas propias del título de grado y, al mismo tiempo, ofrecer al estudiante opciones de selección de asignaturas, las optativas se han organizado en dos grupos, uno de asignaturas relacionadas con la lengua propia de la titulación (el español) y otro con asignaturas con un perfil más general, metodológico, comparatista o complementario. El estudiante deberá cursar por lo menos el 50% de la optatividad dentro del primer grupo. Para aumentar las posibilidades de opción del estudiante, las materias optativas tienen una carga académica de 4.5 créditos ECTS.

Los contenidos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre los hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos están presentes, por su carácter transversal, en el conjunto de la planificación de las enseñanzas del título de graduado en Español: estudios lingüísticos y literarios. De forma particular está presente en materias de formación básica como Historia e Introducción a los estudios literarios, en asignaturas de carácter obligatorio, especialmente en las de Literatura española, y en otras optativas, como Variedades del español, Español actual, Lenguas del mundo, Lengua y sociedad o Literatura y cultura.

PLANIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DEL GRADO EN ESPAÑOL: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

PRIMER CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Lengua española 1 (6 ECTS)	Lengua y cultura clásica (6 ECTS)
Lengua gallega 1 (6 ECTS)	Tecnologías de la información y de la comunicación (6 ECTS)
Lengua inglesa 1 (6 ECTS)	Lengua inglesa 2 (6 ECTS)
Lingüística general (6 ECTS)	Historia (6 ECTS)
Introducción a los estudios literarios (6 ECTS)	Literatura inglesa 1 (6 ECTS)

SEGUNDO CURSO	
Literatura española (9 ECTS)	
Literatura gallega (9 ECTS)	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Lengua española 2 (6 ECTS)	Literatura inglesa 2 (6 ECTS)
Lengua gallega 2 (6 ECTS)	Técnicas de traducción (6 ECTS)
Lengua inglesa 3 (6 ECTS)	Lengua inglesa 4 (6 ECTS)
Idioma moderno (6 ECTS)	

TERCER CURSO	
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Fonética y fonología del español (6 ECTS)	Sintaxis del español (6 ECTS)
Morfología del español (6 ECTS)	Historia del español (6 ECTS)
Literatura española medieval (6 ECTS)	Literatura española del Siglo de Oro 2 (6 ECTS)
Literatura española del Siglo de Oro 1 (6 ECTS)	

TERCER CURSO	
ASIGNATURAS OPTATIVAS A	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Lecturas de literatura española. Prosa (4.5 ECTS)	Lecturas de literatura española. Teatro (4.5 ECTS)
Español actual (4.5 ECTS)	Variedades del español (4.5 ECTS)

TERCER CURSO	
ASIGNATURAS OPTATIVAS B	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
La literatura inglesa en sus textos (4.5 ECTS)	Literatura gallega contemporánea (4.5 ECTS)
Lenguas del mundo (4.5 ECTS)	Estructuras y variedades del latín (4.5 ECTS)

El/la estudiante podrá cursar hasta 18 créditos de las asignaturas optativas del grupo B ofertadas en los otros títulos de grado de la Facultad de Filología y obtener reconocimiento académico por ellos.

CUARTO CURSO	
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Lexicología y semántica del español (6 ECTS)	Gramática del texto (6 ECTS)
Literatura española de los siglos XVIII y XIX (6 ECTS)	Literatura española de los siglos XX y XXI (6 ECTS)
Introducción a la investigación sobre lengua y literatura española (6 ECTS)	Trabajo fin de grado (6 ECTS)
Literatura hispanoamericana (6 ECTS)	

CUARTO CURSO	
ASIGNATURAS OPTATIVAS A	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Técnicas de investigación literaria (4.5 ECTS)	Lecturas de literatura española. Poesía (4.5 ECTS)
Cuestiones de historia de la lengua española (4.5 ECTS)	Análisis lingüístico de textos españoles (4.5 ECTS)

CUARTO CURSO	
ASIGNATURAS OPTATIVAS B	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Contactos lingüísticos y literarios en la tradición románica (4.5 ECTS)	Lengua y sociedad (4.5 ECTS)
Literatura latina (4.5 ECTS)	Literatura y cultura (4.5 ECTS)
El/la estudiante podrá cursar hasta 18 créditos de las asignaturas optativas del grupo B ofertadas en los otros títulos de grado de la Facultad de Filología y obtener reconocimiento académico por ellos.	

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Para poder matricularse en el trabajo de fin de grado será necesario haber superado 180 créditos ECTS. La realización de un concreto trabajo de fin de grado podrá requerir haber cursado una/s asignatura/s determinada/s previamente. Para presentar el trabajo de fin de grado se deberán tener superados los restantes créditos necesarios para la obtención del título (234 ECTS). Se ofertarán trabajos de fin de grado en los dos cuatrimestres.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OPTATIVOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, se podrá obtener reconocimiento académico por los siguientes conceptos:

- Por la realización de prácticas externas (art. 12.6), hasta 6 créditos ECTS. La Facultad realizará anualmente una oferta limitada de prácticas externas complementarias de la formación académica proporcionada en el título de grado y dirigida al alumnado de 3º y 4º curso.
- Por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (art. 12.8), hasta un máximo de 6 créditos ECTS. En la Universidad de A Coruña este reconocimiento está regulado por el "Acuerdo do Consello de Goberno de 13 de novembro de 2008 polo que se establecen os criterios e o procedemento de recoñecemento académico de créditos, en ensinanzas universitarias oficiais de grao, ao abeiro do disposto no artigo 12.8 do Real decreto 1393/2007, do 29 de outubro, e do procedemento de elaboración das guías docentes e das titulacións na UDC" (Acuerdo del Consejo de Gobierno del 13 de noviembre de 2008 por el que se establecen los criterios y el procedimiento de reconocimiento académico de créditos, en enseñanzas universitarias oficiales de grado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y del procedimiento de elaboración de las guías docentes y de las titulaciones en la Universidad de A Coruña).

Los reconocimientos deberán ser informados favorablemente por la Comisión de Organización Académica de la Facultad de Filología.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Para cada una de las asignaturas del título de grado se especifican en el apartado final de este capítulo, las actividades formativas, su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y la relación de ésta con las competencias que debe adquirir el estudiante. La nomenclatura de metodologías que se utiliza responde al modelo general de guías docentes establecido por la Universidad de A Coruña para todas sus titulaciones (Guía para la armonización de la docencia universitaria, GADU). En la información complementaria de la guía se establece la adecuación de cada método a las competencias específicas y transversales que se desean desarrollar en el alumnado. Esta guía se completa a través de una aplicación informática específica. Información puntual sobre todos estos aspectos puede verse en <https://campusvirtual.udc.es/guiadocente/>.

La revisión de la adecuación de los procedimientos de evaluación a la valoración de los resultados del aprendizaje se realiza conforme al procedimiento PC07 del Sistema de Garantía de Calidad del centro.

En la "Guía docente" de la asignatura se establece la actividad evaluadora concreta en cada caso. Las guías se elaboran según las características señaladas en el documento "O proceso de elaboración das guías docentes de centro, da titulación e da materia na construción do EEES na UDC" aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su reunión de 28 de junio de 2007, que se puede consultar en http://www.udc.es/reitoria/ga/secretariaxeral/documentos/consello280607/ANEXOVIII_A_.pdf

El Sistema de calificaciones se rige por lo establecido en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

Según el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filología [RRI], la Comisión de Organización Académica [COA], comisión delegada de la Junta de Facultad, de carácter estable, es el organismo encargado de coordinar la labor docente en el centro. En concreto, entre sus competencias figura (RRI Art. 24.2.f): "[...]coordinar y además supervisar el desarrollo de los contenidos mínimos de las asignaturas que [...] impartan los departamentos, de acuerdo con los planes de estudio e con los objetivos establecidos para cada titulación".

En todo caso, dada la importancia que la Facultad concede a la coordinación docente, en los sucesivos años se ha ido dotando de una serie de mecanismos para cumplir más adecuadamente tal objetivo. Entre estos mecanismos figuran la creación de coordinadores de área, encargados de armonizar los contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de cada una de las áreas con docencia en la Facultad (propuesta de la COA refrendada en Junta de Facultad en sesión de 29 de junio de 2004). Los coordinadores de área forman parte de la Comisión de Estrategia y Calidad, entre cuyas competencias figura (RRI 20.2.a): "coordinar y promover acciones correctoras destinadas a mejorar la calidad de la docencia".

Más reciente (se aprueba en Junta de Facultad el 28 de febrero de 2007) es la creación de los coordinadores de titulación, cuya función principal es la de evitar disfunciones en la coordinación de la docencia de cada título. En este caso, la propuesta partió del Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea y, por tanto, afecta a toda la Universidad (nombramiento del Rector).

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Universidad de A Coruña cuenta con un Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Internacionales, del que depende la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) (<http://www.udc.es/rrii/gal/index.shtml>), encargada de coordinar la oferta de los programas de movilidad para estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.

Los intercambios académicos se establecen a través de convenios, en el marco de programas generales, como el Erasmus / Sócrates, de ámbito europeo, el SICUE, entre universidades españolas, o bien a través de acuerdos bilaterales entre la Universidad de A Coruña y otras instituciones universitarias.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña aprobó el *Reglamento de gestión de la movilidad de estudiantes* (última modificación de 3 de abril de 2008) para unificar y agilizar la gestión administrativa de los intercambios en los que participan estudiantes propios y de acogida, fijando tanto los requisitos académicos como los administrativos. Puede leerse el texto completo en:

http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionnormativa/regulamentos/academica/xestion_mobilidade.asp.

Este Reglamento establece los mecanismos para la planificación, seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular de la movilidad, estableciendo las condiciones académicas que deben de cumplir los convenios bilaterales para su aprobación (por ejemplo, las tablas de equivalencia) y fijando las condiciones que deben cumplir los contratos de estudios y los créditos cursados en la universidad de destino para su reconocimiento académico. Las condiciones particulares, que siempre deben ser acordes con el citado Reglamento, se establecen en los convenios firmados entre la Universidad de Coruña y la universidad de destino.

Toda la información general sobre intercambios académicos (oferta, condiciones, ayudas) para estudiantes propios puede consultarse en:

<http://www.udc.es/ori/gal/indexEstudiantesUDC.shtml>

La información para estudiantes de acogida extranjeros está disponible en:

<http://www.udc.es/ori/gal/indexEstudiantesExtranjeros.shtml>

La Facultad de Filología cuenta con una larga tradición de participación y gestión de programas de intercambio, principalmente en el ámbito europeo. Tal y como expusimos en el apartado 4, la Facultad realiza sesiones informativas para el alumnado propio, destinadas a explicarles la oferta y las condiciones de los intercambios académicos, y para los estudiantes de acogida, para proporcionarles información y orientaciones sobre el funcionamiento general de la Universidad y de nuestro centro. Asimismo, la Facultad cuenta con un Vicedecanato responsable de la coordinación de los programas de intercambio y con coordinadores específicos para cada uno de los intercambios.

En este momento la oferta de movilidad para el alumnado en programas-marco es la siguiente:

PROGRAMA SICUE

TITULACIÓN	UNIVERSIDAD
Filología Gallega	Barcelona
Filología Hispánica	Córdoba
	Barcelona
	Jaén
	Autónoma de Madrid
	Lleida
	Almería
Filología Inglesa	Málaga
	Autónoma de Madrid
	Almería

PROGRAMA ERASMUS-SÓCRATES

PAÍS DE DESTINO	UNIVERSIDAD
Alemania	Universität Duisburg-Essen
	Universität Hamburg
	Christian Albrechts Universität zu Kiel
	Eberhard Karls Universität Tübingen
Finlandia	Helsingin Yliopisto
Francia	Université Catholique de l'Ouest (Angers)
	Université de Bretagne Occidentale (Brest)
	Université Paul Valéry (Montpellier)
	Université de Perpignan
Hungría	University of Pécs
	University of Szeged
Holanda	Hogeschool Utrecht

Irlanda	National University of Ireland, Cork
Italia	Università degli Studi di Bari
	Università degli Studi G. d'Annunzio (Chieti)
	Università della Calabria (Cosenza)
	Università degli Studi di Firenze
	Università degli Studi di Genova
	Università degli Studi di L'Aquila
	Università degli Studi di Palermo
	Università degli Studi di Perugia
	Università degli Studi S. Pio V di Roma
	Università degli Studi di Roma La Sapienza
	Università degli Studi Roma Tre
	Università degli Studi di Salerno
	Università degli Studi Ca'Foscari di Venezia
Polonia	Uniwersytet Opolski
	Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza (Poznan)
Portugal	Universidade do Minho (Braga)
	Universidade de Évora
	Universidade do Porto
Reino Unido	University of Wales, Bangor
	University of Wolverhampton
	University of Worcester
Rumanía	Universitatea din Bucuresti
	Universitatea "Babes-Bolyai" din Cluj-Napoca
	Universitatea Alexandru Ian Cuza (Iasi)
	Universitatea "Stefan Cel Mare" din Suceava
	Universitatea de Vest in Timisoara

Asimismo existen convenios bilaterais con la Kazan State University de Rusia y la Universidad de Guadalajara de México.

Tal y como se expuso en el apartado 4, el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS se hará de acuerdo con la *Normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al EEES* (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña en su reunión de 22 de mayo de 2008) y accesible en:

http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/academica/Norm_tceees.pdf.

Esta normativa se completa con el *Reglamento de gestión de la movilidad de estudiantes*, ya citado al inicio de este apartado.

Descripción de los módulos o materias

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 1

Título asignatura Lengua española

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen.

Sistemas de evaluación

Se evaluará al alumno por medio de pruebas escritas, ejercicios y otras actividades (informes de lectura, de conferencias, etc.), participación en el aula y tutorías. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación Básica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1, E2, E3, E5, E9, E10, E11, E14, E15, E19, TG1, TG2, TG3, TG4, TG5, TG6, TG7, TG8, TG10.	Sesiones magistrales	5	5	10
	Sesiones teórico-prácticas	20	20	40
	Solución de problemas	5	15	20
	Lecturas e informes sobre ellas	3	10	13
	Discusión dirigida	2		2
	Elaboración y presentación de textos	5	25	30
	Preparación de pruebas objetivas		30	30
	Realización de pruebas objetivas	2		2
	Atención personalizada		3	3
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor: Estudio descriptivo e instrumental de la lengua española. Elaboración y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos.

- I. Estudio descriptivo de la lengua.
 - 1.1. El texto. Concepto. Propiedades. Tipos.
 - 1.2. El componente sintáctico.
 - 1.3. El componente morfológico.
 - 1.4. El léxico del español.
- II. Estudio instrumental. Elaboración de textos orales y escritos.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura	2																																																							
título asignatura	Lengua gallega																																																							
Créditos ECTS	6																																																							
Unidad Temporal	Cuatrimestral																																																							
Requisitos previos	No existen																																																							
Sistemas de evaluación	<p>La evaluación de alumnas y alumnos se hará por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a.- Pruebas escritas: pruebas de ordenación, respuesta simple b.- Pruebas orales: presentaciones de temas, debates, talleres creativos. c.- Trabajos tutelados. d.- Análisis de textos ("documentos auténticos") e.- Ejercicios. f.- Otras actividades de expresión escrita como informes de conferencias, reseñas, fichas de lectura, etc. g.- Actividades de expresión oral como presentaciones de trabajos, puestas en común, etc. h.- Asistencia a seminarios y tutorías <p>El peso de las pruebas escritas en la calificación de alumnos y alumnas no será superior al 50%.</p> <p>En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.</p>																																																							
Carácter	Formación básica																																																							
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="1"> <thead> <tr> <th>COMPETENCIAS</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>HORAS PRESENCIALES EN EL AULA</th> <th>HORAS NO PRESENCIALES</th> <th>TOTAL HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E1 E2</td> <td>Sesión magistral</td> <td>12</td> <td>12</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>E4 E9</td> <td>Lecturas</td> <td>0</td> <td>26</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>E11 E15</td> <td>Ejercicios escritos</td> <td>8</td> <td>10</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>TG1 TG3</td> <td>Presentación oral</td> <td>1</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>TG4 TG5</td> <td>Aprendizaje colaborativo</td> <td>6</td> <td>10</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>TG6 TG7</td> <td>Análisis de fuentes documentales</td> <td>8</td> <td>16</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>TG8 TG9</td> <td>Solución de problemas</td> <td>4</td> <td>10</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>TG10</td> <td>Trabajo tutelado/Portafolios</td> <td>2</td> <td>12</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Atención personalizada</td> <td>1</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>42</td> <td>108</td> <td>150</td> </tr> </tbody> </table>	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS	E1 E2	Sesión magistral	12	12	24	E4 E9	Lecturas	0	26	26	E11 E15	Ejercicios escritos	8	10	18	TG1 TG3	Presentación oral	1	5	6	TG4 TG5	Aprendizaje colaborativo	6	10	16	TG6 TG7	Análisis de fuentes documentales	8	16	24	TG8 TG9	Solución de problemas	4	10	14	TG10	Trabajo tutelado/Portafolios	2	12	14		Atención personalizada	1	7	8			42	108	150
COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS																																																				
E1 E2	Sesión magistral	12	12	24																																																				
E4 E9	Lecturas	0	26	26																																																				
E11 E15	Ejercicios escritos	8	10	18																																																				
TG1 TG3	Presentación oral	1	5	6																																																				
TG4 TG5	Aprendizaje colaborativo	6	10	16																																																				
TG6 TG7	Análisis de fuentes documentales	8	16	24																																																				
TG8 TG9	Solución de problemas	4	10	14																																																				
TG10	Trabajo tutelado/Portafolios	2	12	14																																																				
	Atención personalizada	1	7	8																																																				
		42	108	150																																																				

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio descriptivo e instrumental de la lengua gallega. Elaboración y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos.

1. Posición del sistema lingüístico gallego-portugués en las lenguas románicas y situación del gallego como lengua minorizada en el contexto europeo.
2. Situación sociolingüística de la lengua gallega.
3. Métodos de análisis y técnicas de elaboración de textos orales y escritos.
4. Particularidades de la lengua oral:
 - 4.1. Aspectos vocálicos y consonánticos. Fonética sintáctica.
 - 4.2. Trazos suprasegmentales
5. Particularidades de la lengua escrita:
 - 5.1. Aspectos ortográficos: ortografía, acentuación y signos gráficos.
 - 5.2. Aspectos morfosintácticos: formas, funciones y usos.
 - 5.3. Aspectos léxico-semánticos: formación, relaciones y precisión.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E4. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 3

Título asignatura Lengua inglesa 1

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

Aunque no existe ningún prerrequisito oficial, es recomendable que los estudiantes comiencen el curso con un nivel B1 de inglés.

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su dominio práctico; (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas (redacciones, pruebas de comprensión lectora y auditiva, trabajo en grupo, exposiciones orales en el aula); y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación así como la contribución activa en las sesiones presenciales. La calificación final del alumno responderá a un reparto porcentual por destrezas y tipos de actividades que aparecerá claramente especificado en la guía docente. El peso de las pruebas finales (exámenes oficiales) en la calificación del alumno no será superior al 50%.

Carácter Formación básica

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E6	Actividades iniciales	1	0	1
E9	Sesión magistral	9	18	27
E15	Seminario	13	23	36
TG1	Prácticas de laboratorio	3	1	4
TG3	Trabajo tutelado	6	18	24
TG4	Portafolios del alumno	0	15	15
TG5	Lecturas	0	8	8
TG6	Atención personalizada	3	0	3
	Pruebas objetivas	6	18	24
	Pruebas orales	1	7	8
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio descriptivo e instrumental de la lengua inglesa. Elaboración y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos.

Los contenidos gramaticales y léxicos del curso, que se abordarán a partir de un enfoque fundamentalmente práctico y comunicativo y con la ayuda de materiales auténticos, son los siguientes:

Contenidos gramaticales: 1. Artículos. 2. Nombres. 3. Adjetivos y adverbios. 4. Pronombres y determinantes. 5. Tiempos verbales. 6. La voz pasiva. 7. Los verbos modales. 8. Verbos frasales y expresiones idiomáticas. 9. Formación de palabras.

Contenidos léxicos: 1. Apariencia y personalidad. 2. Educación y aprendizaje. 3. Viajes. 4. Aficiones y tiempo libre.

Los temas fueron elegidos con el fin de preparar al alumno para afrontar ciertas situaciones comunicativas reales.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E6. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 4

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrá en cuenta

- (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a casos prácticos;
- (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
- (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.

La calificación final del alumno responderá al siguiente reparto porcentual:

- a) Un 40% de la nota valorará el/los trabajo/s final de curso, en el que el alumno demostrará los conocimientos y las competencias adquiridos en el desarrollo del curso.
- b) Un 40% de la nota valorará las restantes actividades (presenciales y no presenciales), que el alumno realizará individualmente o en grupo.
- c) Un 20% de la nota valorará la asistencia y la participación del alumno a lo largo del curso.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1 E15 TG3 TG1, 5	Teóricas	21	54	75
	Prácticas	15	22	37
	Estudio de casos	4	24	28
	Discusión dirigida	2	8	10
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Bases teóricas y metodológicas generales para el estudio y la investigación del lenguaje y las lenguas.

Tema 1. La Lingüística, su objeto de estudio y sus aplicaciones.

Tema 2. Lenguaje, mente y cerebro.

Tema 3: Lenguaje y comunicación.

Tema 4. Fonética e Fonología.

Tema 5. Morfología.

Tema 6. Sintaxis.

Tema 6. Semántica.

Tema 8. Pragmática.

Tema 9. Sociolingüística.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.

E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.

E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.

TG3. Adquirir capacidad de autoformación.

TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.

TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura	5
------------	---

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Ninguno.

Sistemas de evaluación

Se evaluará al alumno por medio de pruebas escritas, ejercicios y otras actividades (informes de lectura, de conferencias, etc.), participación en el aula y tutorías.
En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1, E2, E3, E5, E9, E10, E11, E14, E15, E19, TG1, TG2, TG3, TG4, TG5, TG6, TG7, TG8, TG10	Sesiones magistrales	5	5	10
	Sesiones teórico-prácticas	20	20	40
	Solución de problemas	5	15	20
	Lecturas e informes dirigidos sobre ellas	3	10	13
	Discusión dirigida	2	0	2
	Elaboración y presentación de textos	5	25	30
	Preparación de pruebas objetivas	0	30	30
	Realización de pruebas objetivas	2	0	2
	Atención personalizada	0	3	3
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor

Conceptos básicos en el estudio de la literatura: Géneros, movimientos y técnicas de análisis literario.

Contenidos

1. La Literatura: límites y periodización. Grandes etapas de la literatura. Principales movimientos literarios.
2. La transmisión de la Literatura. Oralidad y escritura. Viejos y nuevos soportes.
3. Los géneros literarios.
 - 3.1. El texto poético. El verso frente a la prosa, el poema en prosa y la prosa poética. Instrumentos para el análisis del texto poético: métrica y retórica.
 - 3.2. El texto dramático. Rasgos y peculiaridades: la especificidad de la comunicación teatral. El texto dramático: diálogo, acción, personaje, tiempo y espacio.
 - 3.3. El texto narrativo. Aspectos del relato: la voz, el tiempo y el punto de vista. Las técnicas narrativas. Tipologías del personaje.
4. Historia de la especulación literaria: de la Antigüedad clásica a nuestros días

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciarse la diversidad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura	6	Lengua y cultura clásica
------------	---	--------------------------

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.
El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Actividades iniciales	1	1	2
E2	Sesiones magistrales	36	0	36
E11	Lecturas	2	20	22
E13	Trabajos tutelados	2	30	32
E23	Atención personalizada	0	6	6
TG1	Discusión dirigida	5	10	15
TG3	Análisis de fuentes documentales	15	10	25
TG5	Prueba mixta	2	10	12
TG6		63	87	150
TG7				
TG8				

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la lengua, la literatura y la cultura latina de la Antigüedad, con especial atención a su legado en la cultura occidental

- 1 Disciplinas e instrumentos para el estudio de la civilización romana y de su legado
- 2 El latín como origen de las lenguas romances, soporte de la cultura antigua y medieval y referente para los lenguajes de la filosofía, la ciencia y la técnica
- 3 El sistema literario de la Antigüedad: el escritor, el público, el libro, la lectura, la transmisión de los textos y de la cultura literaria
- 4 Fundamentos del arte literario en Roma, con especial atención a la retórica, la historia y la mitología
- 5 Principales campos del saber: derecho, filosofía, ciencia y artes aplicadas

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E13. Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 7

Título asignatura Tecnologías de la información y de la comunicación

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta: (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a casos prácticos; (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas; e (3) el trabajo continuado que desarrolle, así como la asistencia y participación en las sesiones presenciales, y en las demás tareas que le sean asignadas. La calificación final del alumno responderá al siguiente reparto porcentual:

- Un 50% de la nota valorará las pruebas de final de curso, en las que el alumno demostrará los conocimientos y las competencias adquiridos.
- Un 40% de la nota valorará las restantes actividades (presenciales y no presenciales), que el alumno realizará individualmente o en grupo.
- Un 10% de la nota valorará la asistencia y la participación del alumno a lo largo del curso. En la guía docente anual se fijarán la tipología, métodos y características concretas de las actividades y tareas evaluables.

Carácter Formación básica

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Sesión magistral	8	12	20
E15	Prácticas a través de TIC	8	46	54
TG1	Taller	8	15	23
TG2	Seminario	8	10	18
TG3	Aprendizaje colaborativo	5	10	15
TG9	Trabajos tutelados	1	11	12
	Prueba mixta	2	4	6
	Atención personalizada	2	0	2

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor:

Conocimiento de herramientas y recursos informáticos en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios.

Contenidos:

- Las tecnologías contemporáneas y los estudios lingüísticos y literarios.
- Herramientas para el tratamiento y búsqueda de información en la sociedad del conocimiento.
- Herramientas básicas de producción, gestión y exposición de contenidos (procesadores de texto, programas de presentación, etc.)
- Tratamiento de imagen, vídeo y sonido. Presentaciones multimedia. Podcasting. Vídeo en red.
- Herramientas utilizadas en el trabajo colaborativo (blogs, wikis, BSCW, Moodle, etc.)
- Herramientas para la compilación, la organización y el análisis de datos de interés lingüístico y literario (bases de datos, lematizadores, analizadores morfosintácticos y fonéticos, etc.)
- Aplicaciones didácticas. Ejercicios interactivos. Webquest.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 8

Título asignatura HISTORIA

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.
El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación básica

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E2 E11 TG1 TG2 TG3 TG4 TG5 TG6 TG7 TG8 TG9 TG10	Sesión magistral	21	0	21
	Trabajos tutelados	4	50	54
	Comentario de texto/ recensión	0	14	14
	Aprendizaje colaborativo	6	0	6
	Taller: exposición y debate	9	4	13
	Lecturas	0	40	40
	Atención personalizada	2	0	2
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Análisis del discurso histórico como marco de referencia para los estudios lingüísticos y literarios.

TEMARIO:

1. Historia, verdad y ficción.
2. Historia e imputación causal.
3. Historia y relato.
4. El tiempo en la Historia.
5. Historia y finalidad.
6. Historia y memoria.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 9

Título asignatura Lengua inglesa 2

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

Aunque no existe ningún prerrequisito oficial, es recomendable que los estudiantes superen primero la asignatura de Lengua inglesa 1 o tengan un nivel equivalente al establecido para dicha materia.

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su dominio práctico; (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas (redacciones, pruebas de comprensión lectora y auditiva, trabajo en grupo, exposiciones orales en el aula); y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación así como la contribución activa en las sesiones presenciales

La calificación final del alumno responderá a un reparto porcentual por destrezas y tipos de actividades que aparecerá descrito en la guía docente. El peso de las pruebas finales (exámenes) en la calificación del alumno no será superior al 50%.

Carácter Formación básica

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E6	Actividades iniciales	1	0	1
E9	Sesión magistral	9	18	27
E15	Seminario	13	23	36
TG1	Prácticas de laboratorio	3	1	4
TG3	Trabajo tutelado	6	18	24
TG4	Portafolios del alumno	0	15	15
TG5	Lecturas	0	8	8
TG6	Atención personalizada	3	0	3
	Pruebas objetivas	6	18	24
	Pruebas orales	1	7	8
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio descriptivo e instrumental de la lengua inglesa. Elaboración y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos.

Los contenidos gramaticales y léxicos del curso, que se abordarán a partir de un enfoque fundamentalmente práctico y comunicativo y con la ayuda de materiales auténticos, son los siguientes:

Contenidos gramaticales: 1. Oraciones condicionales. 2. Cláusulas de relativo 3. Infinitivos, gerundios y participios 4. Estilo indirecto. 5. Cláusulas adverbiales. 6. Preposiciones y conjunciones. 7. Verbos multipalabra. 8. Formación de palabras. 9. Expresiones idiomáticas.

Contenidos léxicos: 1. Trabajo y dinero. 2. Artes escénicas y plásticas y literatura. 3. Los medios de comunicación. 4. Salud y medicina.

Los temas fueron elegidos con el fin de preparar al alumno para afrontar un buen número de situaciones comunicativas reales. Una vez cubiertos todos los contenidos del curso, el alumno debería haber alcanzado un nivel equivalente al **B2**, dentro de los seis niveles que distingue el Marco Europeo de Referencia.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E6. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 10

Título asignatura Literatura Inglesa 1

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumnado, se tendrá en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación al estudio y análisis de los textos proporcionados; (2) la competencia mostrada en los trabajos individuales y grupales sobre los textos objeto de estudio; y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.

La calificación final responderá al siguiente reparto porcentual:

- Un 60% de la nota valorará el/los trabajo/s de curso, en el que se demostrarán los conocimientos y las competencias adquiridos en el desarrollo del curso.
- Un 30% de la nota valorará las restantes actividades (presenciales y no presenciales), que se realizarán individualmente o en grupo (análisis de textos, resúmenes, crítica socio-histórica, debates...).
- Un 10% de la nota valorará la asistencia y la participación a lo largo del curso.

Carácter Formación básica

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1. E2. E3. E6. E7. E9. E10. E11. E15. TG1. TG2. TG3. TG4. TG5. TG6. TG7. TG8. TG10.	Discusión dirigida	20	18	38
	Lecturas	0	45	45
	Sesión magistral	10	10	20
	Trabajos tutelados	0	30	30
	Seminarios	12	5	17
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la literatura inglesa a través de sus textos más representativos desde su inicio hasta el siglo XVIII.

1. ¿Qué es la literatura? ¿Qué es la literatura inglesa?
2. Introducción a la historia de la literatura inglesa antes del siglo XVIII.
3. La literatura inglesa medieval
4. Chaucer y sus contemporáneos.
5. El teatro religioso inglés.
6. La lírica inglesa de los siglos XIV y XV.
7. Poesía del siglo XVI.
8. El teatro isabelino.
9. La poesía metafísica.
10. Prosa del siglo XVII.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la ciencia literaria.
- E6. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
- E7. Conocer la literatura en lengua inglesa.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua inglesa.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apremiar la diversidad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 11

Título asignatura Lengua española 2

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen.

Sistemas de evaluación

Se evaluará al alumno por medio de pruebas escritas, ejercicios y otras actividades (informes de lectura, de conferencias, etc.), participación en el aula y tutorías. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E5, E10, E11, E14, E15, E21, E23. TG1, TG2, TG3, TG4, TG5, TG6, TG7, TG8, TG10.	Actividades iniciales	1		1
	Sesiones magistrales	8	8	16
	Sesiones teórico-prácticas	22	22	44
	Solución de problemas	5	15	20
	Lecturas		10	10
	Discusión dirigida	2		2
	Aprendizaje colaborativo	2		2
	Trabajo tutelado	0	20	20
	Preparación de pruebas objetivas		30	30
	Realización de pruebas objetivas	2		2
	Atención personalizada		3	3
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor: Estudio normativo de la lengua española.// Introducción al problema de la corrección idiomática. Si aplicación a la lengua española a tenor de lo establecido por la RAE.

1. La corrección idiomática. La lengua estándar. La Gramática normativa.
2. Ortografía y ortología del español.
3. Cuestiones normativas y clases de palabras.
4. Cuestiones normativas en la construcción sintáctica.
5. Aspectos léxico-semánticos.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios. lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 12

Título asignatura Lengua gallega 2

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación de alumnas y alumnos se hará por medio de:

- a.- Pruebas escritas: pruebas de ordenación, respuesta simple
- b.- Pruebas orales: presentaciones de temas, debates, talleres creativos.
- c.- Trabajos tutelados.
- d.- Análisis de textos ("documentos auténticos")
- e.- Ejercicios.
- f.- Otras actividades de expresión escrita como informes de conferencias, reseñas, fichas de lectura, etc.
- g.- Actividades de expresión oral como presentaciones de trabajos, puestas en común, etc.
- h.- Asistencia a seminarios y tutorías

El peso de las pruebas escritas en la calificación de alumnos y alumnas no será superior al 50%.

En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E2 E4TG5 TG8 E2 E4 E9 E10 E11 TG6 TG7 TG6 TG10 TG1 TG3 TG4 TG9 E4 E9 E10 TG5 TG7 TG10	Sesión magistral	12	12	24
	Lecturas	4	30	34
	Ejercicios escritos	8	14	22
	Presentación oral	1	5	6
	Aprendizaje colaborativo	6	10	16
	Análisis de fuentes documentales	4	8	12
	Solución de problemas	4	10	14
	Trabajo tutelado	2	12	14
	Atención personalizada	1	7	8
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio normativo de la lengua gallega.

1. Conceptos fundamentales y cuestiones de método
2. Planificación del status de la lengua gallega. El proceso de estandarización del gallego
3. La calidad de la lengua como factor normalizador
4. Usos de la lengua en el caso gallego y su relación con la norma:
 - 4.1. Contextos de utilización e implicaciones lingüísticas de esos contextos
 - 4.2. Edad y género
 - 4.3. Estilos
 - 4.4. Registros
 - 4.5. Lengua oral y lengua escrita
5. Caracterización del modelo culto de la lengua en el siglo XXI

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E4. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura	13
------------	----

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumnado se tendrá en cuenta:

1. los conocimientos adquiridos y su aplicación a la práctica.
2. la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas.
3. el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.

La calificación final del alumnado responderá al siguiente reparto porcentual:

- a. La-s prueba-s escrita-s y oral-es, donde que demostrará los conocimientos y las competencias adquiridos en el desarrollo del curso. El peso de estas pruebas nunca será superior al 60% de la calificación final.
- b. Las actividades presenciales y no presenciales evaluables programadas durante el curso (resúmenes, traducciones, trabajos tutelados...). El peso de las actividades no será superior al 50% de la calificación final.
- c. Un 10% de la nota valorará la asistencia y la participación del alumno a lo largo del curso.

En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes apartados, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPE-TENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E8	Discusión dirigida (prácticas de comprensión y expresión oral)	14	14	28
E10				
E15	Lecturas	0	14	14
TG1	Talleres (prácticas de comprensión lectora y producción escrita)	14	20	34
TG3				
TG4	Prácticas a través de TIC	0	10	10
TG5	Pruebas objetivas escritas	3	0	3
TG6	Pruebas orales	1	0	1
TG7	Resúmenes	0	15	15
TG8	Sesión magistral	10	15	25
	Trabajos tutelados	0	20	20

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio descriptivo e instrumental de la lengua francesa.

Estudio de los principales aspectos fonéticos, gramaticales, léxicos y funcionales de la lengua francesa, ejercitados a través de la práctica armónica de las 4 principales destrezas comunicativas (comprensión lectora y oral, producción escrita y oral), según lo especificado en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* del Consejo de Europa para alcanzar el nivel A2+ (usuario básico, grado elevado del nivel plataforma).

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E8. Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura	14
------------	----

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Aunque no existe ningún prerrequisito oficial, es recomendable que los estudiantes comiencen el curso habiendo superado primero la asignatura de Lengua inglesa 2, o que tengan un nivel equivalente al establecido para dicha materia.

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su dominio práctico; (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas (redacciones, pruebas de comprensión lectora y auditiva, trabajo en grupo, exposiciones orales en el aula); y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación así como la contribución activa en las sesiones presenciales
La calificación final del alumno responderá a un reparto porcentual por destrezas y tipos de actividades que aparecerá descrito en la guía docente. El peso de las pruebas finales (exámenes) en la calificación del alumno no será superior al 50%.

Para evaluar al alumno, se tendrá en cuenta (1) el nivel de conocimientos adquiridos (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables; y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales.

La calificación final del alumno responderá al siguiente reparto porcentual:

1. Exámenes parciales escritos para ambos profesores (1) en febrero y (2) en mayo, y en el caso de que se suspendan o no se hagan estos exámenes, (3) el examen final durante el mes de junio. (50%)
2. Examen oral. (15%)
3. Presentación oral durante el curso basada en un texto en inglés. (25%)
4. Otros trabajos exigidos por ambos profesores durante el curso. (10%)

Los alumnos deben presentarse / presentar trabajos en todos los apartados arriba mencionados (1-4) para poder aprobar.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E6	Actividades iniciales	1	0	1
E9	Sesión magistral	9	18	27
E15	Seminario	13	23	36
TG1	Prácticas de laboratorio	3	1	4
TG3	Trabajo tutelado	6	18	24
TG4	Portafolios del alumno	0	15	15
TG5	Lecturas	0	8	8
TG6	Solución de problemas	3	0	3
	Pruebas objetivas	6	18	24
	Pruebas orales	1	7	8
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio descriptivo y normativo de la lengua inglesa. Elaboración y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos.

Los contenidos gramaticales y léxicos del curso, que se abordarán a partir de un enfoque fundamentalmente práctico y comunicativo y con la ayuda de materiales auténticos, son los siguientes:

- 1. Gramática:** Profundización en: artículos; preposiciones; tiempos verbales (pasado, futuro, presente perfecto); adverbios, frases adverbiales y conjunciones; "phrasal verbs"; estilo indirecto; condicionales e hipótesis; "cleft sentences"; voz pasiva, "modal verbs". Colocaciones y frases con "wish", "like", "alike", "so" y "such", "-ing" e infinitivo, "have" causativo, "it's time", "would rather / sooner".
- 2. Vocabulario:** El léxico relacionado con los temas tratados, a nivel C1/ CAE.
- 3. Funciones prácticas:** Pedir información, debatir, describir, ofrecer consejos, discutir, presentarse, comprar, informar, protestar, etc.
- 4. Composición escrita:** Notas; corrección de errores; cartas formales; informes y propuestas; artículos; folletos; descripciones; narrativa.
- 5. Audición:** Habilidad aural acerca de los temas tratados a nivel C1 / CAE.
- 6. Fonología:** Entonación y acentuación al nivel exigido.
- 7. Estilo y registro:** El lenguaje apropiado para realizar cada tarea; transferencia de registro y estilo.

Los temas fueron elegidos con el fin de preparar al alumno para afrontar un buen número de situaciones comunicativas reales.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 15

Título asignatura LITERATURA INGLESA 2

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.
El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será inferior al 50%.
En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Sesión magistral	21	17	38
E2	Discusión dirigida	5	5	10
E7	Estudio de casos	14	10	24
E8	Trabajos tutelados	0	14	14
E16	Lecturas	0	62	62
E17	Atención personalizada	2	0	2
TG1				
TG5				
TG7				
TG8		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la literatura inglesa a través de sus textos más representativos desde el XVIII hasta nuestros días. Periodos: La "Ilustración" inglesa: grandes novelistas. El Romanticismo y la Regencia: poesía y novela. La época Victoriana o Realista: novela, poesía y teatro. El Modernismo: el "stream of consciousness". La novela de posguerra: los "angry young men". Nuevas tendencias: el absurdo, la metaficción y el nuevo realismo. Se analizarán fuentes (en algunos casos parcialmente a través de extractos) de autores como Defoe, Swift, Sterne, Coleridge, Keats, Austen, Dickens, Woolf, Joyce, T. S. Eliot, Amis o Fowles entre los muchos posibles. Se estudiará tanto técnica literaria como la evolución de la literatura, y también se contextualizará a ésta mediante explicaciones y/o proyecciones de documentales que ayuden al alumno a entender los textos literarios como una parte más de una cultura.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E7. Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
- E8. Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
- E16. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua inglesa.
- E17. Conocer la historia y la cultura de las comunidades anglófonas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 16

Título asignatura Lengua inglesa 4

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

Aunque no existe ningún prerrequisito oficial, es recomendable que los estudiantes superen primero la asignatura de Lengua inglesa 3 o hayan alcanzado el nivel equivalente.

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su dominio práctico; (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas (redacciones, pruebas de comprensión lectora y auditiva, trabajo en grupo, exposiciones orales en el aula); y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación así como la contribución activa en las sesiones presenciales

La calificación final del alumno responderá a un reparto porcentual por destrezas y tipos de actividades que aparecerá descrito en la guía docente. El peso de las pruebas finales (exámenes) en la calificación del alumno no será superior al 50%.

Carácter Formación obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E6	Actividades iniciales	1	0	1
E9	Sesión magistral	9	18	27
E15	Seminario	13	23	36
TG1	Prácticas de laboratorio	3	1	4
TG3	Trabajo tutelado	6	18	24
TG4	Portafolios del alumnado	0	15	15
TG5	Lecturas	0	8	8
TG6	Atención personalizada	3	0	3
TG8	Pruebas objetivas	6	18	24
TG10	Pruebas orales	1	7	8
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio descriptivo y normativo de la lengua inglesa. Elaboración y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos.

Los contenidos gramaticales y léxicos del curso, que se abordarán a partir de un enfoque fundamentalmente práctico y comunicativo y con la ayuda de materiales auténticos, son los siguientes:

Contenidos gramaticales:

1. Repaso y consolidación de las distintas categorías: verbos (modal verbs, multi-word verbs, etc.); sustantivos, pronombres, artículos y determinantes; adjetivos and adverbios; preposiciones y conjunciones.
2. Estructuras gramaticales: la pasiva; estilo indirecto; oraciones condicionales; estructuras de relativo; subordinadas adverbiales; etc.

Contenidos léxicos: ampliación del vocabulario, con especial atención a giros y frases hechas. Temas: 1- Diversidad cultural. 2- Derechos Humanos. 3- El medioambiente. 4- Artes plásticas y escénicas. 5- Cine, música y literatura 6- Deporte y salud.

Una vez cubiertos todos los contenidos del curso, el alumno debería haber consolidado un nivel equivalente al **C1**, dentro de los seis niveles del Marco Europeo de Referencia.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E6. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en inglesa.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 17

Título asignatura Técnicas de traducción

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

No existen.

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su dominio práctico; (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas (pruebas de comprensión en la lengua origen y de transmisión en la lengua de destino, trabajo en grupo, exposiciones orales en el aula, análisis y evaluación en grupo de traducciones ya realizadas); y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación así como la contribución activa en las sesiones presenciales.

La calificación final del alumno responderá a un reparto porcentual por destrezas y tipos de actividades que aparecerá claramente especificado en la guía docente. El peso de las pruebas finales (exámenes oficiales) en la calificación del alumno no será superior al 50%.

Carácter Formación obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E6	Actividades iniciales	1	0	1
E9	Sesión magistral	9	18	27
E15	Seminario	3	6	9
TG1	Prácticas	14	25	39
TG3	Trabajo tutelado	6	18	24
TG4	Portafolios del alumno	0	15	15
TG5	Lecturas	0	8	8
TG6	Atención personalizada	3	0	3
	Pruebas objetivas	6	18	24
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Principios teóricos y práctica de técnicas de traducción directa e inversa entre el español, el gallego y el inglés.

Los contenidos se abordarán tanto desde un enfoque teórico que permita al alumno reflexionar sobre los textos originales y sus traducciones como desde otro más práctico y comunicativo que facilite estrategias de trabajo. Se utilizarán materiales auténticos así como diccionarios y manuales específicos del uso de las lenguas implicadas. Los contenidos son los siguientes:

1. Introducción. La traducción y la lingüística. Análisis textual y pragmático.
2. Traducción como proceso; traducción como producto. La transléctica y las unidades de traducción.
3. Traducción y cultura.
4. Traducción, transferencia, equivalencia.
5. Métodos de traducción: *verbo por verbo*; *sensum pro sensum*. Otras posibilidades.
6. La traducción literaria, científica y técnica.
7. Traducción automática, traducción asistida por ordenador.
8. Valoración y crítica de textos traducidos.

Se utilizarán textos en diversos soportes para ejercitar la traducción directa e inversa y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E4. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E6. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
- E12. Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 18

Título asignatura LITERATURA ESPAÑOLA

Créditos ECTS 9

Unidad Temporal Anual

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:
 (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a comentarios de textos;
 (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
 (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.
 En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Clases teóricas	25		25
E2	Sesiones teórico-prácticas	16	3	19
E5	Sesiones prácticas	15		15
E11	Tutoría colectiva	3		3
E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	70	70
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	40	40
E17				
TG1	Preparación comentario de textos	0	22	22
TG5	Trabajo tutelado	0	25	25
TG6	Atención personalizada	0	2	2
TG7	Realización de prueba mixta	4		4
TG10		63	162	225

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la Literatura española a través de sus textos más representativos.

1. Introducción metodológica: bases para el estudio de la historia de la literatura
2. Edad Media
3. Siglos de Oro
4. De la Ilustración al Naturalismo
5. Del Modernismo a la actualidad

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura

19

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

En la evaluación de la materia se tendrán en cuenta todas las actividades que se desarrollen en las horas presenciales como en las no presenciales, tanto desde el punto de vista de la asimilación de conocimientos como de su dominio práctico. En consecuencia, la calificación final del alumno responderá los siguientes criterios que se concretarán en la guía docente anual:

- Evaluación del trabajo presencial en el aula, incluyendo aquí diversas actividades (seminarios, ejercicios, presentaciones, comentarios de texto...), así como la participación activa en la discusión en las clases en un porcentaje que no superará el veinte por ciento de la calificación final.
- Evaluación del trabajo no presencial (fichas de lectura, reseñones, informes de la asistencia a conferencias, simposios, congresos u otras actividades de carácter formativo...), en un porcentaje que no superará el diez por ciento de la calificación final.
- Realización de un trabajo tutelado y/o exposición oral (supervisada en su preparación por el/la docente) sobre un tema original seleccionado con la/el profesor/a, en un porcentaje que no superará el veinte por ciento de la calificación final.
- Realización de una prueba escrita que dé idea de la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo del curso, en un porcentaje que no superará el cincuenta por ciento de la calificación final.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
A	Actividades iniciales	1	0	1
TG 7	Sesión magistral	25	50	75
E 1	Discusión dirigida	7	14	21
E 9	Lecturas	4	32	36
TG 1	Recensiones bibliográficas	3	9	12
TG 6	Trabajos tutelados	5	25	30
TG 3	Eventos científicos e/o formativos	0	8	8
TG7	Seminarios	8	16	24
TG 4	Presentaciones	6	8	14
	Atención personalizada	4	0	4
		63	162	

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la literatura gallega a través de sus textos más representativos.

1. Definición, caracterización y periodización. Cuestiones metodológicas.
2. La literatura medieval gallego-portuguesa. Las cantigas trobadorescas.
3. La literatura en los siglos XVI-XVIII.
4. El siglo XIX. *Prerrexurdimento*, *rexurdimento*, regionalismo. La poesía: Rosalía de Castro,
5. El siglo XX. Géneros y autores.
 - 5.1. Literatura y nacionalismo: las *Irmandades da Fala*. La narrativa del grupo Nós. Las vanguardias.
 - 5.2. La guerra civil. La literatura del exilio.
 - 5.3. La recuperación de la actividad literaria en la posguerra franquista.
 - 5.4. 1975-2000. Institucionalización y diversificación genérica.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E4. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
- E7. Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 20

Título asignatura **Fonética y Fonología del español**

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta:

- 1) Los conocimientos adquiridos y su aplicación a casos prácticos;
- 2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
- 3) el trabajo continuado que desarrolle, la participación activa en las sesiones presenciales, la realización de las tareas asignadas.

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, ejercicios y prácticas de laboratorio o a través de TIC.

En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1, E2, E3, E5, E9, E10, E11, E14, E15, E21, TG1, TG2, TG3, TG4, TG5, TG6, TG7, TG8	Sesión magistral	12	15	27
	Prácticas de laboratorio	10	15	25
	Prácticas a través de TIC	10	20	30
	Solución de problemas	8	20	28
	Trabajos tutelados	0	12	12
	Lecturas	0	12	12
	Preparación de exámenes	0	12	12
	Realización de exámenes (Prueba mixta)	2	0	2
	Atención personalizada	0	2	2
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descripción y estudio fonético-fonológico de la lengua española.

1. Fonética y Fonología
2. Fonética acústica, articularia, perceptiva.
3. Los sonidos del español
4. Estudio experimental del sonido
5. Unidades fonológicas
6. Sistema fonológico del español
7. Unidades suprasegmentales
8. Transcripción fonética y fonológica

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 21

Título asignatura Morfología del español

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, análisis de textos, ejercicios, otras actividades (informes de lectura, de conferencias, etc.), participación en el aula y tutorías.

El peso de las pruebas escritas (exámenes) en la calificación del alumno no será superior al 60%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1. E3. E5. E9. E11. E14. E15. E19. E21. E23. TG1. TG3. TG4. TG6. TG7.	Sesión magistral	20	21	
	Solución de problemas	3	9	
	Estudio de casos (prácticas)	14	25	
	Informes de lecturas	3	15	
	Trabajo tutelado	0	15	
	Realización pruebas obxectivas	2	0	
	Preparación pruebas objetivas	0	20	
	Atención personalizada	0	3	
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor: Descripción y estudio del nivel morfológico de la lengua española.

1. La morfología como disciplina lingüística.
2. Las unidades morfológicas (1). El morfema.
3. Las unidades morfológicas (2). La palabra.
4. La morfología flexiva. Categorías gramaticales del español: género, número, caso.
5. Categorías gramaticales del español: persona y número, tiempo, aspecto, modo y voz.
6. La morfología léxica o derivativa. La formación de palabras en español.
7. El análisis morfológico de textos.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 22

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su correcta aplicación a la práctica; (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas; (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.

En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes elementos del sistema, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1 E3 E5 E10 E11 E15 E16 E17 E18 TG1 TG2 TG3 TG4 TG5 TG6 TG7 TG10	Actividades iniciales	1		1
	Sesiones teóricas	10		10
	Sesiones teórico-prácticas	18 ^o		18
	Sesiones prácticas	9		9
	Tutorías especializadas colectivas	2		2
	Lectura de bibliografía primaria		45	45
	Lectura de bibliografía secundaria		15	15
	Trabajo tutelado		23	23
	Eventos científicos o divulgativos		4	4
	Atención personalizada		2	2
	Estudio autónomo del alumno		19	19
	Realización de pruebas	2		2
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor: Estudio de la literatura medieval española en sus principales autores y obras.

1. Introducción.
2. La poesía lírica. El problema de las jarchas. Estudio de la lírica tradicional.
3. La épica medieval española. Los ciclos épicos.
4. Orígenes de las formas dramáticas.
5. La poesía del siglo XIII: el Mester de Clerecía; otras muestras poéticas.
6. La poesía del siglo XIV.
7. La prosa de los siglos XIII y XIV.
8. La poesía en el siglo XV.
9. El Romancero.
10. La prosa en el siglo XV.
11. Formas dramáticas y semidramáticas en el XV.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
- E18. Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 23

Título asignatura LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO, I.

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:

- (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a comentarios de textos;
- (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
- (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.

En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Clases teóricas	20		20
E2	Sesiones teórico-prácticas	14		14
E5	Sesiones prácticas	4		4
E11	Tutoría colectiva	1		1
E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	46	46
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	28	28
E17				
TG1	Preparación comentario de textos	0	15	15
TG5	Trabajo tutelado	0	16	16
TG6	Atención personalizada	0	3	3
TG7				
TG10	Realización de prueba mixta	3		
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la Literatura española de los siglos XVI y XVII a través de sus principales autores y obras. Poesía y Teatro.

1. Introducción
2. La poesía en los siglos XVI y XVII: tendencias estilísticas, formales y temáticas.
3. Principales autores y obras
4. Lectura y comentario de textos poéticos españoles de los siglos XVI y XVII.
5. La renovación del teatro en el Siglo de Oro.
6. Géneros y autores
7. Lectura crítica de textos representativos del teatro del Siglo de Oro.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 24

Título asignatura Sintaxis del español

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas (pruebas mixtas), trabajos tutelados, análisis de textos, ejercicios, otras actividades (resúmenes de lecturas escogidas, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.

El peso de las pruebas escritas (exámenes) en la calificación del alumno no será superior al 60%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1. E2. E3. E5. E10. E11. E14. E15. E19. E21.	Sesión magistral	21	20	
	Solución de problemas	3	6	
	Fichas de lectura	3	12	
	Trabajo tutelado	0	25	
	Estudio de casos (práctica)	15	22	
TG1. TG2. TG3. TG6. TG7.	Atención personalizada	0	3	
	Preparación prueba mixta	0	20	
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descripción y estudio del nivel sintáctico de la lengua española.

1. La sintaxis. Conceptos generales. Funciones. Categorías.
2. El sintagma o frase (1). La estructura del sintagma.
3. El sintagma (2). Sintagma nominal, adjetival, adverbial, preposicional.
4. El sintagma verbal. La cláusula.
5. La oración compuesta.
6. Las oraciones compuestas por coordinación.
7. Las oraciones compuestas por subordinación.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 25

Título asignatura Historia del español

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a casos prácticos; (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas; y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.

El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E3 E5 E9 E11 E13 E15 E18 E19 E20 E 21 E22 E23 TG1. TG2, TG3, TG5, TG6 TG7 TG8 TG10	Sesión magistral	20		20
	Prácticas	13		13
	Sesiones teórico-prácticas	5		5
	Tutorías colectivas	2		2
	Pruebas	2		2
	Eventos científicos		6	6
	Recensión		6	6
	Trabajo tutelado		32	32
	Lecturas		20	20
	Trabajo autónomo		41	41
Atención personalizada		3	3	

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor: Descripción y estudio histórico de la lengua española. Evolución interna y externa.

1. Los estudios diacrónicos. Origen, evolución y metodología del historicismo lingüístico.
2. Orígenes históricos de la lengua española. El castellano entre las lenguas románicas.
3. Períodos en la historia de la lengua española.
 - 3.1. El español medieval
 - 3.2. El español clásico. Los Siglos de Oro
 - 3.3. El español moderno. Siglos XVIII y XIX
 - 3.4. El español contemporáneo

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E18. Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E20. Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E22. Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 26

Título asignatura LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO, II.

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:

- (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a comentarios de textos;
- (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
- (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.

En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Clases teóricas	20		20
E2	Sesiones teórico-prácticas	14		14
E5	Sesiones prácticas	4		4
E11	Tutoría colectiva	1		1
E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	46	46
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	28	28
E17				
TG1	Preparación comentario de textos	0	15	15
TG5	Trabajo tutelado	0	16	16
TG6	Atención personalizada	0	3	3
TG7	Realización de prueba mixta	3		
TG10		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la Literatura española de los siglos XVI y XVII a través de sus principales autores y obras. Prosa.

1. Introducción
2. La prosa en los siglos XVI y XVII
3. Principales modalidades, autores y obras
4. Lectura y comentario de textos españoles de los siglos XVI y XVII en prosa.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 27

Título asignatura Lexicología y semántica del español

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Anual / cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.
El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E3 E5 E11 E12 E15 E19 E20 E21 E22 E23 TG1 TG2 TG3 TG5 TG6 TG7 TG8 TG10	Sesiones magistrales	20	0	20
	Lecturas	0	36	36
	Discusión dirigida	9	0	9
	Trabajos tutelados	0	35	35
	Presentación oral	6	0	6
	Eventos científicos	0	2	2
	Solución de problemas	5	0	5
	Pruebas	2	0	2
	Recensión	0	5	5
	Atención personalizada	0	10	10
	Tutorías	0	20	20
	Total		42	108

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio teórico y descriptivo del léxico español. Análisis de la estructuración del significado de la lengua española.

1. El estudio del léxico
2. Semántica del español: unidades léxicas
3. Semántica del español: la estructuración del léxico
4. Lexicología sincrónica
5. Lexicología diacrónica
6. Lexicografía del español

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E12. Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E20. Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E22. Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 28

Título asignatura LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:
 (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a comentarios de textos;
 (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
 (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.
 En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Clases teóricas	20		20
E2	Sesiones teórico-prácticas	14		14
E5	Sesiones prácticas	3		3
E11	Tutoría colectiva	2		2
E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	46	46
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	28	28
E17	Preparación comentario de textos	0	15	15
TG1	Trabajo tutelado	0	16	16
TG4	Atención personalizada	0	3	3
TG5	Realización de prueba mixta	3		3
TG6		42	108	150
TG7				
TG10				

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la literatura española de los siglos XVIII y XIX en sus principales autores y obras.

1. Introducción a la literatura de la Ilustración.
2. La prosa en el siglo XVIII.
3. La poesía en el siglo XVIII.
4. El teatro y sus modalidades en el siglo XVIII.
5. Introducción a la literatura del siglo XIX: de los románticos al realismo y naturalismo.
6. La prosa en el Romanticismo.
7. La lírica en el Romanticismo.
8. El teatro romántico.
9. Realismo y Naturalismo. La narrativa realista y naturalista.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 29

Título asignatura Introducción a la investigación sobre lengua y literatura española

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su correcta aplicación práctica; (2) la competencia demostrada en las distintas actividades evaluables; y (3) el trabajo continuado desarrollado, la asistencia y participación activa en las sesiones presenciales, la realización de otras actividades...

En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a las diferentes actividades evaluables, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1 E2 E3 E5 E11	Actividades iniciales	1		1
E14 E15 E16 E17	Sesión magistral	16		16
E18 E19 E22	Talleres	14		14
TG1 TG2 TG3	Estudio de casos	7		7
TG5 TG6 TG7	Tutorías colectivas	2		2
TG9 TG10	Eventos científicos y divulgativos		5	5
	Recensión		8	8
	Investigación		12	12
	Trabajo tutelado		40	40
	Lecturas		20	20
	Trabajo autónomo		20	20
	Atención personalizada		3	3
	Realización de prueba(s)	2	2	2
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor: Fundamentos metodológicos y técnicos de la investigación sobre lengua y literatura española.

1. La filología dentro de las ciencias humanas. Sus métodos.
2. El texto, centro de la investigación filológica. Texto escrito y texto oral.
3. Estudio integral del texto.
4. La historia del texto: génesis, transmisión, difusión y recepción.
5. La edición y anotación de textos.
6. Estudio lingüístico de los textos.
7. Estudio literario de los textos.
8. Recursos para la investigación lingüística y literaria. Las nuevas tecnologías.
9. La elaboración del trabajo de investigación.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz de identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
- E18. Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E22. Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 30

Título asignatura LITERATURA HISPANOAMERICANA

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.

El peso de las pruebas escritas (exámenes) en la calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1 E2 E10	Sesión magistral			
E11 E14 E17	trabajos tutelados			
E18	lecturas			
TG1 TG2 TG3	taller			
TG4 TG5 TG7	recensión bibliográfica			
TG8 TG9 TG10		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de los principales movimientos, autores y obras de las literaturas hispanoamericanas.

El Descubrimiento y la conquista de América: cartas, crónicas y relaciones
La literatura de la colonia
El barroco americano
La ilustración
La literatura de la independencia: el siglo XIX
El siglo XX americano
El siglo XXI

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
- E18. Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E20. Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E22. Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciarse la diversidad.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 31

Título asignatura Gramática del texto

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, ejercicios y otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.). También se tendrá en cuenta la participación en el aula y las tutorías. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPE- TENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIA LES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIA LES	TOTAL HORAS
E1, E2, E3, E5, E9, E10, E11, E19, TG1, TG2, TG4, TG5, TG10	Sesiones magistrales	11	8	19
	Sesiones teórico prácticas	8	8	24
	Sesiones prácticas	8	8	24
	Solución de problemas	2	6	10
	Presentación oral	6	10	16
	Trabajos tutelados	2	20	22
	Lecturas		12	20
	Tutorías		6	8
	Preparación del examen	2	30	32
	Realización del examen	3		
		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de los procesos gramaticales del español para la construcción de textos.

- El texto. Definición y características.
- El texto y su estudio.
- Propiedades universales del texto: principios de la textualidad.
- La tradicionalidad textual.
- El análisis del texto: procedimientos para la creación del sentido.
- Procedimientos idiomáticos para la construcción del texto.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 32

Título asignatura LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:
(1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a comentarios de textos;
(2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
(3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.
En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPE-TENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Clases teóricas	20		20
E2	Sesiones teórico-prácticas	14		14
E5	Sesiones prácticas	3		3
E11	Tutoría colectiva	2		2
E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	46	46
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	28	28
E17				
TG1	Preparación comentario de textos	0	15	15
TG4	Trabajo tutelado	0	16	16
TG5	Atención personalizada	0	3	3
TG6	Realización de prueba mixta	3		3
TG7				
TG10		42	108	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la literatura española de los siglos XX y XXI en sus principales autores y obras.

1. Literatura Fin de Siglo. Novecentismo.
2. Vanguardias y 27.
3. La literatura de la Guerra Civil a los años 60.
4. La literatura desde los años 60 a la actualidad.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y profesional.

Descripción detallada de cada módulo o materia

Asignatura	33																																																																	
Título Asignatura	LECTURAS DE LITERATURA ESPAÑOLA. PROSA																																																																	
Créditos ECTS	4.5																																																																	
Unidad Temporal	Cuatrimestral																																																																	
Requisitos previos	No existen																																																																	
Sistemas de evaluación	<p>Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:</p> <p>(1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a comentarios de textos;</p> <p>(2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;</p> <p>(3) el trabajo continuado que desarrolle, su asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.</p> <p>En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.</p>																																																																	
Carácter	Optativa																																																																	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="1"> <thead> <tr> <th>COMPETENCIAS</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>HORAS PRESENCIALES EN EL AULA</th> <th>HORAS NO PRESENCIALES</th> <th>TOTAL HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E1</td> <td>Clases teóricas</td> <td>8</td> <td></td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>E2</td> <td>Sesiones teórico-prácticas</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>E5</td> <td>Sesiones prácticas</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>E11</td> <td>Tutoría colectiva</td> <td>1,5</td> <td></td> <td>1,5</td> </tr> <tr> <td>E15</td> <td>Lecturas de Bibliografía primaria</td> <td>0</td> <td>26</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>E16</td> <td>Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria</td> <td>0</td> <td>16</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>E17</td> <td>Preparación comentario de textos</td> <td>0</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>TG1</td> <td>Trabajo tutelado</td> <td>0</td> <td>17</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>TG5</td> <td>Atención personalizada</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>TG6</td> <td>Realización de prueba mixta</td> <td>2</td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>TG7</td> <td></td> <td>31,5</td> <td>81</td> <td>112,5</td> </tr> <tr> <td>TG10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS	E1	Clases teóricas	8		8	E2	Sesiones teórico-prácticas	10		10	E5	Sesiones prácticas	10		10	E11	Tutoría colectiva	1,5		1,5	E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	26	26	E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	16	16	E17	Preparación comentario de textos	0	20	20	TG1	Trabajo tutelado	0	17	17	TG5	Atención personalizada	0	2	2	TG6	Realización de prueba mixta	2		2	TG7		31,5	81	112,5	TG10				
COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS																																																														
E1	Clases teóricas	8		8																																																														
E2	Sesiones teórico-prácticas	10		10																																																														
E5	Sesiones prácticas	10		10																																																														
E11	Tutoría colectiva	1,5		1,5																																																														
E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	26	26																																																														
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	16	16																																																														
E17	Preparación comentario de textos	0	20	20																																																														
TG1	Trabajo tutelado	0	17	17																																																														
TG5	Atención personalizada	0	2	2																																																														
TG6	Realización de prueba mixta	2		2																																																														
TG7		31,5	81	112,5																																																														
TG10																																																																		

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Lectura crítica y comentario de textos en prosa de una o varias etapas de la Literatura española e Hispanoamericana.

La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, de modo que no se contempla *a priori* el diseño de un temario articulado en unidades. No obstante, habrá una introducción que permita al alumno el uso de herramientas para aprender la técnica del comentario de textos en prosa. Se contemplarán necesariamente estos apartados:

1. Introducción metodológica
2. Contextualización histórico-filológica
3. Lectura, análisis y comentario literario de los textos en prosa en español que se especificarán en la guía docente

Competencias del módulo/ materia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 34

Título asignatura ESPAÑOL ACTUAL

Créditos ECTS 4.5

Unidad Temporal cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, ejercicios y otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, etc.). También se tendrá en cuenta la participación en el aula y las tutorías.

El peso de las pruebas escritas (exámenes) en la calificación final del alumno no será superior al 50%.

En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRE-SENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E2, E3, E5, E15, E19, E21, E23, TG1, TG3, TG4, TG6, TG7	Sesión magistral	6	6	12
	Ejercicios prácticos	10	12	22
	Solución de problemas	4	4	8
	Presentación oral	6	12	18
	Trabajos tutelados	1	15	16
	Lecturas	0	10	10
	Preparación del examen	2	20	22
	Realización del examen	2,5		2,5
	Tutorías		2	2

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Ampliación del estudio sincrónico de la lengua española.

Contenidos:

- Lengua hablada y lengua escrita.
- Características fónicas del español hablado.
- Características morfológicas del español actual.
- La sintaxis del español hablado.
- El léxico del español actual.
- Aspectos pragmáticos del español actual.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.

Descripción detallada de cada módulo o materia

Asignatura 35

Título Asignatura LECTURAS DE LITERATURA ESPAÑOLA. TEATRO

Créditos ECTS 4.5

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:
 (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a comentarios de textos;
 (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
 (3) el trabajo continuado que desarrolle, su asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.
 En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Clases teóricas	8		8
E2	Sesiones teórico-prácticas	10		10
E5	Sesiones prácticas	10		10
E11	Tutoría colectiva	1,5		1,5
E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	26	26
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	16	16
E17				
TG1	Preparación comentario de textos	0	20	20
TG5	Trabajo tutelado	0	17	17
TG6	Atención personalizada	0	2	2
TG7	Realización de prueba mixta	2		2

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Lectura crítica y comentario de textos dramáticos de una o varias etapas de la Literatura Española e Hispanoamericana.

La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, de modo que no se contempla *a priori* el diseño de un temario articulado en unidades. No obstante, habrá una introducción que permita al alumno el uso de herramientas para aprender la técnica del comentario de textos dramáticos. Se contemplarán necesariamente estos apartados:

1. Introducción metodológica
2. Contextualización histórico-filológica
3. Lectura, análisis y comentario literario de los textos teatrales en español que se especificarán en la guía docente

Competencias del módulo/ materia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 36

Título asignatura Variedades del español

Créditos ECTS 4,5

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para la evaluación del alumno se tendrán en cuenta los conocimientos adquiridos, así como su capacidad crítica y dominio de la expresión. La valoración se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios...; se tomarán en consideración también su participación en el aula y en las tutorías.
El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1. E2. E3. E5. E9. E10. E11. E15. E18. E19. E20. E21. E22. TG1. TG2. TG3. TG5. TG6. TG7. TG8.	Sesiones magistrales	12		12
	Sesiones teórico-prácticas	8		8
	Prácticas	9		9
	Tutorías especializadas colectivas	1		1
	Pruebas	1,5		1,5
	Lecturas		20	20
	Trabajo tutelado		22	22
	Otras actividades		6	6
	Atención personalizada		3	3
	Estudio autónomo del alumno		30	30
		31,5	81	112,5

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor: Examen de las principales variedades del español.

1. La variación en la lengua. Variación y estándar lingüístico.
2. Variedades diatópicas del español.
 - 2.1. La variación dialectal en España
 - 2.2. El español de América
 - 2.5. El español en las áreas bilingües
3. Variedades diastráticas.
 - 3.1. Variedades sociales del español.
 - 3.2. Las variedades sectoriales. Las jergas.
4. Variedades diafásicas.
 - 4.1. Variedades de registro en español. Registro formal e informal o coloquial
 - 4.2. Registro y situación.
5. Variedades orales y escritas

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E18. Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E20. Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E22. Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 37

Título asignatura TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN LITERARIA

Créditos ECTS 4.5

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

Se requiere saber hacer uso de aplicaciones informáticas básicas, o estar dispuesto a dedicar el tiempo para aprender a usarlas.

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:
(1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a comentarios de textos;
(2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
(3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.
En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E2	Sesiones teórico-prácticas	8	4	12
E11	Sesiones prácticas	8	10	18
E14	Tutoría colectiva	1,5		1,5
E15	Prácticas a través de TIC	10	16	26
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	12	12
E17				
TG1	Trabajo tutelado	0	32	32
TG2	Atención personalizada	0	2	2
TG3	Realización de prueba mixta	0	2	2
TG5	Aprendizaje colaborativo	4	3	7
TG6		31,5	81	112,5
TG7				
TG9				
TG10				

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de los instrumentos, procesos y resultados de la investigación en Literatura española e hispanoamericana.

1. Las tareas de investigación literaria: Edición, anotación de textos y otros tipos de investigación
2. Las fuentes de información para la investigación literaria (Fuentes tradicionales)
3. Las fuentes de información para la investigación literaria (Fuentes electrónicas)
4. Obtención y clasificación de la información.
5. Presentación del trabajo de investigación.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 38

Título asignatura Cuestiones de historia de la lengua española

Créditos ECTS 4,5

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a casos prácticos; (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas; y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.

El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E3 E5 E9 E11 E13 E15 E18 E19 E20 E 21 E22 E23 TG1. TG2, TG3, TG5, TG6 TG7 TG8 TG10	Sesión magistral	12		12
	Prácticas	9		9
	Sesiones teórico-prácticas	8		8
	Tutorías colectivas	1		1
	Pruebas	1,5		1,5
	Eventos científicos		6	6
	Trabajo tutelado		22	22
	Lecturas		20	20
	Trabajo autónomo		30	30
	Atención personalizada		3	3
			31,5	81

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor: Ampliación del estudio histórico de la lengua española.

1. Fonética y fonología diacrónica: objeto y método
 - 1.1. La evolución del sistema latino al castellano medieval.
 - 1.2. La evolución del sistema fonológico del castellano medieval a nuestros días.
2. Morfosintaxis diacrónica: objeto y método.
 - 2.1. Del paradigma latino al español. Cambios en la forma y en la función de las clases de palabra.
 - 2.2. Del paradigma latino al español. Cambios en la estructura sintáctica.
3. Lexicografía diacrónica: objeto y método.
 - 3.1. El estudio etimológico del léxico
 - 3.2. El estudio histórico del léxico

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E13. Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E18. Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
- E19. Dominar la gramática de la lengua española.
- E20. Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E22. Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo o materia

Asignatura	39																																																																	
Título asignatura	LECTURAS DE LITERATURA ESPAÑOLA. POESÍA																																																																	
Créditos ECTS	4.5																																																																	
Unidad Temporal	Cuatrimestral																																																																	
Requisitos previos	No existen																																																																	
Sistemas de evaluación	<p>Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:</p> <p>(1) los conocimientos adquiridos y su aplicación a comentarios de textos;</p> <p>(2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;</p> <p>(3) el trabajo continuado que desarrolle, su asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.</p> <p>En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.</p>																																																																	
Carácter	Optativa																																																																	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="1"> <thead> <tr> <th>COMPETENCIAS</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>HORAS PRESENCIALES EN EL AULA</th> <th>HORAS NO PRESENCIALES</th> <th>TOTAL HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E1</td> <td>Clases teóricas</td> <td>8</td> <td></td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>E2</td> <td>Sesiones teórico-prácticas</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>E5</td> <td>Sesiones prácticas</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>E11</td> <td>Tutoría colectiva</td> <td>1,5</td> <td></td> <td>1,5</td> </tr> <tr> <td>E15</td> <td>Lecturas de Bibliografía primaria</td> <td>0</td> <td>26</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>E16</td> <td>Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria</td> <td>0</td> <td>16</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>E17</td> <td>Preparación comentario de textos</td> <td>0</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>TG1</td> <td>Trabajo tutelado</td> <td>0</td> <td>17</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>TG5</td> <td>Atención personalizada</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>TG6</td> <td>Realización de prueba mixta</td> <td>2</td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>TG7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TG10</td> <td></td> <td>31,5</td> <td>81</td> <td>112,5</td> </tr> </tbody> </table>	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS	E1	Clases teóricas	8		8	E2	Sesiones teórico-prácticas	10		10	E5	Sesiones prácticas	10		10	E11	Tutoría colectiva	1,5		1,5	E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	26	26	E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	16	16	E17	Preparación comentario de textos	0	20	20	TG1	Trabajo tutelado	0	17	17	TG5	Atención personalizada	0	2	2	TG6	Realización de prueba mixta	2		2	TG7					TG10		31,5	81	112,5
COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS																																																														
E1	Clases teóricas	8		8																																																														
E2	Sesiones teórico-prácticas	10		10																																																														
E5	Sesiones prácticas	10		10																																																														
E11	Tutoría colectiva	1,5		1,5																																																														
E15	Lecturas de Bibliografía primaria	0	26	26																																																														
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	16	16																																																														
E17	Preparación comentario de textos	0	20	20																																																														
TG1	Trabajo tutelado	0	17	17																																																														
TG5	Atención personalizada	0	2	2																																																														
TG6	Realización de prueba mixta	2		2																																																														
TG7																																																																		
TG10		31,5	81	112,5																																																														

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Lectura crítica y comentario de textos poéticos de una o varias etapas de la Literatura Española e Hispanoamericana.

La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, de modo que no se contempla *a priori* el diseño de un temario articulado en unidades. No obstante, habrá una introducción que permita al alumno el uso de herramientas para aprender la técnica del comentario de textos poéticos. Se contemplarán necesariamente estos apartados:

1. Introducción metodológica
2. Contextualización histórico-filológica
3. Lectura, análisis y comentario literario de los textos poéticos que se especificarán en la guía docente

Competencias del módulo/ materia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 40

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.

El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Sesiones magistrales	7	0	7
E2	Lecturas	5	20	25
E5	Discusión dirigida	5	0	5
E10	Trabajos tutelados	0	36	36
E11	Presentación oral	2,5	0	2,5
E14	Eventos científicos	0	2	2
E15	Mapa conceptual	0	5	5
E16	Mesa redonda	0	5	5
TG1	Solución de problemas	5	0	5
TG5	Pruebas	4	0	4
TG7	Atención personalizada	3	5	8
TG10	Tutorías		8	8
		31,5	81	112,5

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Análisis y comentario de textos representativos de diversas variedades lingüísticas del español.

1. Introducción al comentario lingüístico de textos
2. El comentario sincrónico de textos
3. El comentario diacrónico de textos

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E5. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 41

Título asignatura La Literatura Inglesa en sus Textos

Créditos ECTS 4.5

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas (50% de la nota final), trabajos tutelados (40%) y participación en el aula (10%).

Carácter Optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E2	Sesión magistral	10	10	
E6	Discusión dirigida (lecturas guiadas/críticas/comentadas)	16'5	10	
E7				
E14	Solución de problemas	3		
E15	Lecturas		41	
	Trabajos tutelados		20	
	Atención personalizada	2		
		31'5	81	112'5

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Descriptor: Estudio y análisis de textos significativos y relevantes de la literatura en lengua inglesa.

Temario: Los textos serán representativos de las siguientes etapas:

1. Literatura en inglés antiguo
2. Literatura medieval
3. El renacimiento inglés
4. Primera mitad del s. XVII
5. Literatura de la restauración
6. Literatura del s. XVIII
7. El romanticismo inglés
8. La época victoriana
9. Literatura del s. XX

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E6. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
- E7. Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
- E14. Ser capaz de identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 42

Título asignatura Lenguas del mundo

Créditos ECTS 4.5

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen.

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio una prueba escrita, trabajos tutelados, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.
El peso de la prueba escrita (examen) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
	Lecturas	0	40	
	Trabajos tutelados	4	30	
	Sesión magistral	22	11	
	Proba de respuesta múltiple	1.5	0	
	Atención personalizada	4	0	
		31.5	81	112.5

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la diversidad de las lenguas en relación con la unidad fundamental del lenguaje, a través de la exploración de las principales familias lingüísticas y sus relaciones históricas, la tipología lingüística y los universales lingüísticos.

- La diversidad lingüística: cuestiones básicas
- La clasificación de las lenguas
- Tipología y universales
- Las lenguas por continentes
- Sistemas de escritura

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz de identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 43

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

En la evaluación de la materia se tendrán en cuenta todas las actividades que se desarrollen en las horas presenciales como en las no presenciales, tanto desde el punto de vista de la asimilación de conocimientos como de su dominio práctico. En consecuencia, la calificación final del alumno responderá al siguiente reparto porcentual:

20%: Evaluación del trabajo presencial en el aula, incluyendo aquí diversas actividades (seminarios, ejercicios, presentaciones, comentarios de texto...), así como la participación activa en la discusión en las clases.

10%: Evaluación del trabajo no presencial (fichas de lectura, reseñas, informes de la asistencia a conferencias, simposios, congresos u otras actividades de carácter formativo...).

30%: Realización de un trabajo tutelado y/o exposición oral (supervisada en su preparación por el/la docente) sobre un tema original seleccionado con la/el profesor/a.

40%: Realización de una prueba escrita que dé idea de la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo del curso, siendo obligatorio obtener el aprobado.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS	
E 1 E 9 TG 1 TG 3 TG 4 TG 6 TG 7	Actividades iniciales	1	0	1	
	Sesión magistral	11	22	33	
	Discusión dirigida	4	8	12	
	Lecturas	2	13	15	
	Reseñas bibliográficas	1'5	6	7'5	
	Trabajos tutelados	2	14	16	
	Eventos científicos e/o formativos	0	5	5	
	Seminarios	5	10	15	
	Presentaciones	3	3	6	
	Atención personalizada	2	0	2	
	Total		31,5	81	112,5

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio, a través de los textos, de la producción literaria gallega del siglo XX a la actualidad.

1. La literatura gallega en el siglo XX. Definición y caracterización general.
2. El segundo renacimiento: las "Irmandades da Fala". El grupo "Nós". Las vanguardias. Análisis de textos representativos de los autores y géneros más relevantes de esta etapa.
3. Guerra Civil y posguerra en Galiza: la literatura en la emigración y en el exilio.
4. Desde la posguerra al régimen autonómico: continuidad y renovación en la literatura gallega. Análisis de textos representativos de los/as autores/as y géneros más relevantes de esta etapa.
5. Desde los ochenta a la actualidad: las últimas tendencias. Análisis de textos representativos de los/as autores/as y géneros más relevantes de esta etapa.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E4. Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
- E7. Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E10. Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apremiar la diversidad.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. T
- G10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 44

Título asignatura Estructuras y variedades del latín

Créditos ECTS 4.5

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.
El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Actividades iniciales	1	1	2
E2	Sesiones magistrales	10	0	10
E12	Análisis de fuentes documentales	15	36	51
E13	Lecturas	0,5	8	8,5
E15	Trabajos tutelados	0,5	20	20,5
E23	Discusión dirigida	2	2	4
TG1	Atención personalizada	1	4	5
TG3	Prueba mixta	1,5	10	11,5
TG5		31,5	81	112,5
TG6				
TG7				
TG8				

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de los sistemas fonémico, morfológico, sintáctico y léxico del latín y caracterización de sus variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y estilísticas a través de los textos.

1. El sistema fonémico del latín y sus líneas evolutivas
2. Morfosintaxis del latín: paradigmas flexivos, el caso, los sintagmas preposicionales, la subordinación; principales líneas evolutivas
3. Mecanismos para la creación, organización y renovación del léxico latino
4. Las variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y estilísticas del latín
5. Técnicas para el análisis e interpretación de los textos latinos

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E12. Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica.
- E13. Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E23. Tener conocimientos de terminología y neología

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 45

Título asignatura Contactos lingüísticos y literarios en la tradición románica

Créditos ECTS 4.5

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), asistencia a clase, participación en el aula y tutorías.

El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1 E9 E11 E15 TG1 TG2 TG3 TG5 TG6 TG7 TG8	Análisis de fuentes documentales	2	4	6
	Discusión dirigida	2	1	3
	Lecturas	0	14	14
	Resúmenes (2)	0	4	4
	Reseñas bibliográficas (2)	0	4	4
	Trabajos tutelados (2)	0	20	20
	Presentación oral	3,5	8	11,5
	Atención personalizada	4	0	4
	Sesión magistral	14	14	28
	Taller	4	4	8
	Prueba mixta	2	8	10
Total	31,5	81	112,5	

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio del contacto de las lenguas románicas entre sí y con otras lenguas no románicas, así como de las influencias literarias dentro de la tradición románica y entre esta y otras tradiciones literarias en el período medieval.

Programa.-

1. El contacto lingüístico: origen, problemática y consecuencias.
2. La Romania. Situaciones de contacto lingüístico en su interior.
3. Situaciones de contacto entre lenguas románicas y no románicas.
4. La interacción literaria. La literatura románica.

Contactos literarios en la tradición románica. Influencias y pervivencia en otras tradiciones literarias.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E9. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 46

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se hará por medio de pruebas escritas, trabajos tutelados, comentarios de texto, ejercicios, otras actividades (informes de conferencias, informes de lectura, seminarios, etc.), participación en el aula y tutorías.
El peso de las pruebas escritas (exámenes) en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E1	Actividades iniciales	1	0	1
E2	Sesiones magistrales	16	0	16
E11	Análisis de fuentes documentales	8	12	20
E13	Lecturas	1	26	27
E16	Trabajos tutelados	1	26	27
E29	Discusión dirigida	2	4	6
TG1	Atención personalizada	1	3	4
TG3	Prueba mixta	1,5	10	11,5
TG5		31,5	81	112,5
TG6				
TG7				
TG8				

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Panorama de la literatura latina de la Antigüedad

1. Concepto y periodización
2. Producción, recepción y transmisión
3. El teatro: géneros y autores
4. La prosa de arte: historia, oratoria, prosa de ficción y diálogo
5. La poesía: modalidades narrativa, expresiva y didáctica; géneros y tradiciones específicas

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E1. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E13. Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E29. Tener conocimientos de terminología y neología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Apreciar la diversidad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 47

Título asignatura Lengua y sociedad

Créditos ECTS 4.5

Unidad Temporal Cuatrimestral

Requisitos previos

No existen.

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrá en cuenta (1) el provecho sacado de las lecturas y puesto de manifiesto en las recensiones bibliográficas y en una prueba escrita final (examen); (2) los conocimientos adquiridos y su aplicación en la solución de problemas; y (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados. El peso de la prueba escrita final en calificación del alumno no será superior al 50%. En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter Formación optativa

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
	Recensión bibliográfica	0	35	
	Lecturas	0	30	
	Solución de problemas	8	4	
	Sesión magistral	18	12	
	Prueba escrita final	1.5	0	
	Atención personalizada	4		
		31.5	81	112.5

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Estudio de la interacción entre lengua e sociedad en diversos niveles, con especial atención al estudio de las situaciones de contacto de lenguas y a la incidencia de factores sociales en la configuración de las actitudes y de las ideologías lingüísticas.

- Algunos conceptos básicos.
- Delimitación teórica e histórica de la Sociolingüística.
- Distribución espacial y social de la diversidad lingüística e las diversas configuraciones que adopta.
- Estudio específico del bilingüismo y del plurilingüismo, en sus dimensiones individual y social
- Factores que influyen en el mantenimiento y sustitución de las lenguas.
- La muerte de las lenguas: revisión de los pronósticos efectuados para este siglo y análisis de algunos casos de revitalización.
- Usos lingüísticos y en la comunidad plurilingüe y sus consecuencias.
- Las actitudes lingüísticas.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E3. Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz de identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E20. Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
- E21. Conocer la variación lingüística de la lengua española.
- E22. Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG4. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG8. Aprender a aprender.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Descripción detallada de cada módulo

Asignatura 48

Título asignatura

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Para evaluar al alumno, se tendrán en cuenta:
 (1) los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica
 (2) la competencia mostrada en las actividades evaluables encomendadas;
 (3) el trabajo continuado que desarrolle, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, la realización de cualquier tarea asignada y su contribución activa a los debates planteados.
 En la guía docente anual se fijará el porcentaje concreto otorgado a los diferentes sistemas, así como su tipología, métodos y características concretas.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES EN EL AULA	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
E2	Sesiones teórico-prácticas	8	4	12
E11	Sesiones prácticas	8	10	18
E14	Tutoría colectiva	1,5		1,5
E15	Prácticas a través de TIC	10	16	26
E16	Estudio y Lecturas de Bibliografía secundaria	0	12	12
E17				
TG1	Trabajo tutelado	0	32	32
TG2	Atención personalizada	0	2	2
TG3	Realización de prueba mixta	0	2	2
TG5	Aprendizaje colaborativo	4	3	7
TG6		31,5	81	112,5
TG7				
TG9				
TG10				

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

1. Perspectivas interdisciplinarias de los estudios culturales.
2. Literatura y cultura en sus distintas manifestaciones.
3. Literatura y espectáculo.
4. Literatura y nuevas tecnologías.
5. Estudios de género y etnia.
6. Migración y globalización. La sociedad global. La multiculturalidad.
7. Nuevos enfoques teóricos de la teoría literaria y cultural.

Competencias de la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (E)

- E2. Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
- E11. Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
- E14. Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
- E15. Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica
- E16. Conocer la crítica textual y la edición de textos.
- E17. Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES / GENÉRICAS (TG)

- TG1. Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
- TG2. Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- TG3. Adquirir capacidad de autoformación.
- TG5. Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
- TG6. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
- TG7. Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
- TG9. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
- TG10. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

6. Personal académico

Mecanismos de contratación

Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado atendiendo a criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La contratación del profesorado de la Universidad de A Coruña se rige por las condiciones establecidas en la normativa general promulgada por el Ministerio de Educación, entre otros el Real decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el Real decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

En el marco de esta reglamentación general, la Universidad de A Coruña ha establecido sus normas específicas para la contratación de personal funcionario (*Normativa que regula los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios*, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2005) y personal laboral (*Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador interino y laboral contratado*, aprobada por el Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2004 y modificada en las sesiones de 9 de marzo y 28 de junio de 2007). Todas estas disposiciones legales y otras de carácter complementario pueden consultarse en <http://www.udc.es/informacion/ga/legislacionenormativa/regulamentos/normprof/default.asp>

Las retribuciones del profesorado en la Universidad de A Coruña se rigen por las disposiciones publicadas anualmente en los Presupuestos Generales del Estado, que no contemplan distinción alguna entre hombres y mujeres.

La Universidad de A Coruña crea en 2007 la Oficina para la igualdad de género, dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Comunicación, para hacer efectivo el cumplimiento del principio de igualdad entre hombres y mujeres. El Consejo de Gobierno, en su reunión de 9 de marzo de 2007, aprueba el *Reglamento de la Oficina para la igualdad de género* de la Universidad de A Coruña que recoge, entre sus acciones específicas, las siguientes:

- Impulsar acciones que garanticen las condiciones igualitarias para el acceso y promoción de mujeres y hombres en la actividad docente, investigadora, laboral y representativa de la Universidad de A Coruña.
- Conocer, informar y, en su caso, mediar en los posibles conflictos por discriminación de género en la actividad académica y laboral de la Universidad de A Coruña.

Para hacer efectivo el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, la Oficina para la igualdad de género está diseñando actualmente un plan de igualdad que recoge las medidas necesarias para promover la presencia equilibrada de hombres y mujeres entre el personal académico y en su representación en los órganos de representación y gestión de la Universidad.

La Universidad de A Coruña creó en el año 2004 una Unidad universitaria de atención a la diversidad, integrada en el CUFIE, para velar por la no discriminación de ningún miembro de la comunidad universitaria en razón de cualquier tipo de discapacidad, identidad étnica, género, orientación sexual, aspecto físico, edad u origen socioeconómico. Las características, acciones y servicios de esta Unidad pueden consultarse en <http://www.udc.es/cufie/uadi/index.htm>.

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles

Personal académico disponible

Para el presente curso 2008/09 el personal docente e investigador (PDI) de la Facultad de Filología está formado por 84 miembros (9 catedráticos de universidad, 45 titulares de universidad, 4 titulares de escuela universitaria, 5 contratados doctores, 3 asociados tipo-3 [LRU], 10 lectores, 3 ayudantes y 1 ayudante doctor, 4 contratados interinos de sustitución. Salvo en dos casos, la dedicación del profesorado mencionado es a tiempo completo (97.62%).

A este personal deben añadirse dos contratados por el programa Parga Pondal y nueve becarios de distinto tipo, hasta completar el número de 95 miembros. Esta plantilla docente imparte total o mayoritariamente su docencia en las licenciaturas y en los másteres y los doctorados de la Facultad.

La distribución por departamentos y áreas de conocimiento es la que se muestra en el siguiente cuadro (en el cómputo total "PDI" de departamentos y áreas no se incluyen los contratados Parga Pondal ni los becarios):

DPTO	AREA	CAT-UN	TIT-UN	TIT-EU	PC-DR	ASOC-3	LECT	AYD	INT-SU	PR-PP	BEC
FILOLOGÍA ESPAÑOLA Y LATINA PDI: 28	F. LATINA PDI: 4	1	2			1					
	LENGUA ESPAÑOLA PDI: 10	2	5		1	1		1			2
	LITERATURA ESPAÑOLA PDI: 9	1	6					1 DR	1		2
	F. ROMÁNICA PDI: 2		2								
	TEORÍA LITERATURA Y LIT. COMP. PDI: 3	1	2								
FILOLOGÍA INGLESA PDI: 24	FILOLOGÍA INGLESA PDI: 24	1	12	2	2	1	6			2	3
GALLEGO-PORTUGUÉS, FRANCÉS Y LINGÜÍSTICA PDI: 29	F. FRANCESA PDI: 5		1	1			2		1		
	F. GALLEGA Y PORTUGUESA PDI: 18	2	10				2	2	2		2
	LINGÜÍSTICA GENERAL PDI: 6	1	4		1						
FILOSOFÍA Y METODOS PDI: 1	FILOSOFÍA PDI: 1				1						
HUMANIDADES PDI: 2	HISTORIA CONTEMP. PDI: 2		1	1							
TOTAL: 84	84	9	45	4	5	3	10	4	4	(2)	(9)

El personal académico disponible forma parte de los tres Departamentos adscritos a la Facultad y de otros dos más que, aunque adscritos a otros centros, reciben encargos docentes de las titulaciones de la Facultad. La totalidad del personal académico disponible se encarga, en la actualidad, de las tres licenciaturas existentes, y en el futuro lo hará de los tres títulos de grado. De hecho, la gran mayoría del personal disponible tiene encargos docentes en más de una titulación. Cada año se cubre el Plan de Organización Docente de cada departamento, de forma que el personal académico con docencia en este título puede variar cada curso académico, dependiendo de la distribución de la docencia, condicionada por distintos factores (singularmente la distribución de las horas de cada asignatura, el aumento o dis-

minución de la docencia en otras facultades, o cuestiones puntuales como las exenciones por investigación o cargos de gestión, la concesión de años sabáticos). En cualquier caso, existe capacidad docente para cubrir las necesidades derivadas del título de grado.

Para la titulación de Español: estudios lingüísticos y literarios, la mayor parte del personal académico específico es el que forma parte de las áreas de Lengua Española y Literatura Española, del Departamento de Filología Española y Latina, sobre el que se proporcionan datos más concretos en la tablas incluidas en este apartado.

Adecuación del personal docente

Dado que los grados que propone la Facultad de Filología no son de nueva implantación sino de transformación de las actuales licenciaturas existentes, la adecuación del profesorado a los ámbitos de conocimiento vinculados al título está garantizada (véase en el cuadro anterior el reparto de profesorado por áreas de conocimiento). En este sentido, cabe destacar, además, el alto porcentaje de doctores (60 de 84 [71.4%], 60 de 74 si no se tienen en cuenta los lectores [81.1%]) y de personal funcionario (58 [69%]). El número de quinquenios (méritos docentes) y de sexenios (méritos de investigación) acreditan la experiencia y preparación del personal docente e investigador: 2,93 de media en el primer caso, es decir, casi quince años de antigüedad, y 1,66 en el segundo. Estos datos se pueden ver con mayor detalle, desglosados por áreas de conocimiento, en el siguiente cuadro:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	P.D.I.	QUINQUENIOS	SEXENIOS	MEDIA QUINQUENIOS	MEDIA SEXENIOS
FRANCESA	3/1	10	0	3,33	0
F. GALLEGA Y PORTUGUESA	16/12	33	20	2,06	1,67
F. LATINA	4/3	14	9	3,50	3,00
F. ROMÁNICA	2/2	7	3	3,50	1,50
FILOLOGÍA INGLESA	18/15	50	16	2,78	1,07
FILOSOFÍA	1/1	6	1	6,00	1,00
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	2/1	8	2	4,00	2,00
LENGUA ESPAÑOLA	10/8	26	15	2,60	1,88
LINGÜÍSTICA GENERAL	6/6	22	12	3,67	2,00
LITERATURA ESPAÑOLA	9/7	29	13	3,22	1,86
TEORÍA LITERATURA	3/3	12	7	4,00	2,33
TOTAL	74/59	217	98	2,93	1,66
Reparto de quinquenios y sexenios por áreas de conocimiento.					
Para el cálculo de la media de los quinquenios se omiten los lectores, cuyo contrato impide la renovación más allá del segundo año. Para la media de sexenios tampoco se tienen en cuenta los ayudantes e interinos, que no pueden solicitar su reconocimiento (la segunda parte de la columna P.D.I. indica el número de miembros con capacidad de solicitar sexenios, cifra que se toma como base de la media).					

Otros recursos humanos disponibles

En el apartado anterior ya se ha señalado que a los 84 miembros del PDI de la Facultad hay que añadir la colaboración de 9 becarios con docencia en este curso y dos contratados por el programa Parga Pondal.

Además de ellos, otros nueve profesores pertenecientes a departamentos con sede en la Facultad desarrollan su labor mayoritaria en otros centros de la Universidad de A Coruña. Dependiendo de la planificación docente de cada curso, este personal, en ocasiones o habitualmente, colabora en la docencia de nuestra Facultad. Desglosado por áreas de conocimiento, 5 pertenecen al área de Filología inglesa (cuatro titulares de escuela universitaria y una profesora colaboradora) y uno a las áreas de Filología latina (profesor contratado doctor), Filología francesa (titular de escuela universitaria), Filología gallega y portuguesa (interino) y Lengua española (titular de escuela universitaria doctora).

Fuera del ámbito estrictamente docente e investigador, la Facultad de Filología dispone de personal suficiente para atender sus necesidades de funcionamiento (personal de administración y servicios):

- **Biblioteca:** La biblioteca está atendida cinco profesionales: la directora de la biblioteca, dos bibliotecarios y dos auxiliares técnicos de biblioteca. **La media de años de experiencia profesional del personal es de 12 años.** Además todos los años la Universidad convoca dos becas de colaboración en la biblioteca.

- **Administración:** La Facultad cuenta con una administradora, una jefa de negociado (asuntos económicos), dos auxiliares administrativos (negociado) y una auxiliar administrativa (secretaría del decanato). **La media de años de experiencia profesional del personal es de 15 años.** Los departamentos están atendidos por tres auxiliares administrativas (tres secretarías de departamento). **La media de años de experiencia profesional del personal es de 12 años.**
- **Consejería:** Está dotada con una conserje y tres auxiliares de servicios. **La media de años de experiencia profesional del personal es de 6 años y medio.**
- **Aulas de informática:** Para atender a las distintas aulas de informática, la Facultad cuenta con un contratado laboral (tiempo completo) además de con dos becarios (estudiantes de la Facultad de Informática).

Previsión de profesorado u otros recursos humanos necesarios

Esta plantilla es suficiente para cubrir la docencia de los actuales títulos existentes en la Facultad:

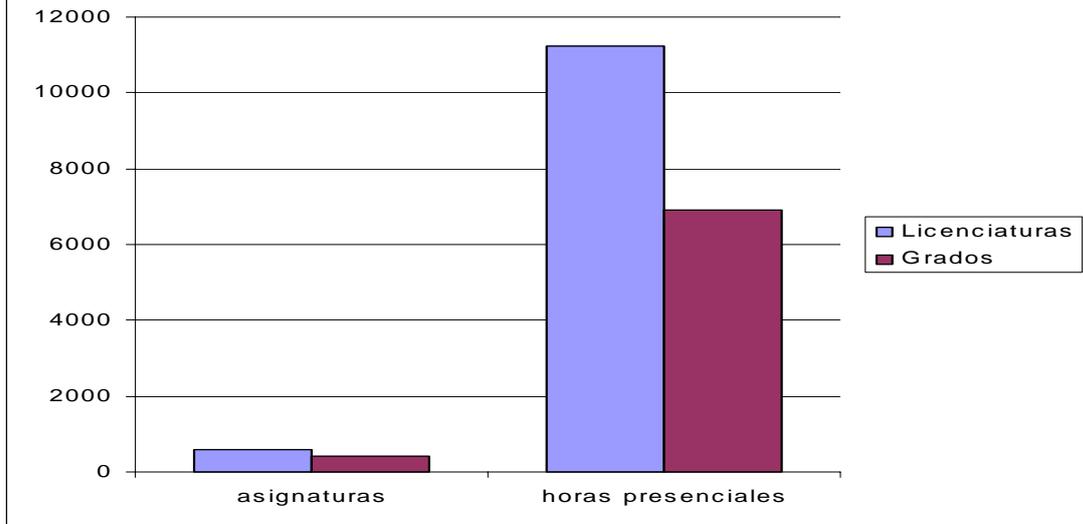
- Tres licenciaturas: Filología Gallega, Filología Hispánica y Filología Inglesa que superan los 300 créditos LRU de media y una gran carga de optatividad (99 créditos optativos [32.03% de 309] en F. Hispánica, 84 de un total de 309 en F. Inglesa [27.18%], 60 de 306 en F. Gallega [19.60%]). En total, en el presente curso 2008/09 se ofertan 77 optativas de seis créditos. Además las lenguas extranjeras (incluidas las troncales y obligatorias de F. Inglesa) tienen las prácticas desdobladas en dos o tres grupos. El resultado total, según la planificación docente anual (PDA) de la Facultad de Filología supone 151 asignaturas y una carga en horas de actividad docente presencial de **11.220** horas anuales.
- Un máster oficial de perfil profesionalizante (*Lengua y usos profesionales: español/gallego/inglés*, de 60 cr. ECTS, con tres itinerarios, en total 104 créditos ECTS ofertados), cuya docencia está compartida con personal de otras facultades y universidades.
- Cinco programas de doctorado (tres interuniversitarios). De ellos, tres con mención de calidad.

Aunque la carga docente que supone un crédito ECTS es difícilmente comparable con la exigida por los antiguos créditos LRU, la suma de una serie de factores (en los tres grados para los que solicita verificación la Facultad los dos primeros cursos están unificados, la baja optatividad que la normativa autonómica ha impuesto, el 15%, con una oferta máxima de 276 créditos ECTS por grado) determina que aún en la simulación más favorable la docencia esté cubierta con el personal de que se dispone en este momento. En este sentido, de acuerdo con las previsiones presentadas en el documento elaborado por el Rectorado de la UDC para determinar la docencia del profesorado en el nuevo marco legal ("Carga docente do profesorado nos Sistema de Créditos ECTS"), esta docencia quedaría garantizada. Según este documento, cada asignatura de 6 créditos tendrá una carga presencial de 42 horas (21 horas en grupos de 60 alumnos, 14 en grupos intermedios de 20 alumnos y 7 en grupos reducidos de 10 alumnos). Dentro de este marco, en el más favorable de los casos (es decir, con un número de alumnos de nuevo ingreso de 75, en el que cada asignatura obligatoria se dividiese en los grupos del tipo A (60 alumnos), B (20 alumnos) y C (10 alumnos) que se indican en el siguiente cuadro,

	GRUPOS A (60 ALUM- NOS)	GRUPOS B (20 ALUM- NOS)	GRUPOS C (10 ALUM- NOS)	ASIGNATURAS
CURSOS COMUNES 1º-2º	1	4	8	17 de 6 cr. 2 de 9 cr.
INGLÉS, 3º -4º	1	2	4	13 de 6 cr. 8 de 4.5 cr.
ESPAÑOL, 3º-4º	1	1	2	13 de 6 cr. 8 de 4.5 cr.
GALLEGO Y PORTUGUÉS 3º-4º	1	1	2	13 de 6 cr. 8 de 4.5 cr.
OPTATIVAS "B"	1	1	1	24 de 4.5 cr.

las 106 asignaturas previstas en los tres grados que propone la Facultad de Filología supondrían una carga docente presencial de **6.903 horas**, es decir, el 61.5% de la capacidad actual (véase el siguiente gráfico). Lo que deja margen suficiente para posibles programas oficiales de postgrado de tipo académico-investigador.

Comparativa licenciaturas/grados



7. Recursos materiales y servicios

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

7.1.1. Datos generales.

Si bien la Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña cuenta con medios materiales y servicios adecuados para las actividades docentes e investigadoras que en ella se desarrollan, en los últimos años está realizando un esfuerzo suplementario en correspondencia con los rápidos cambios que han experimentado la universidad y la sociedad en general, fruto principalmente del rápido cambio tecnológico, del desarrollo de la sociedad del conocimiento y del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Entre las prioridades constantes de nuestro centro, hemos decidido atender muy especialmente las siguientes: (i) facilitar y potenciar el uso de las nuevas tecnologías por parte de los usuarios en cualquier lugar de trabajo del centro, (ii) facilitar el uso por parte del docente de nuevas tecnologías en el aula, y (iii) adaptar los espacios y el mobiliario a los métodos de enseñanza requeridos por la adaptación al EEES. Los medios materiales y servicios disponibles en este momento se adecuan a estas nuevas necesidades, y responden perfectamente a las que plantearán los nuevos grados.

Prueba palpable de este esfuerzo es que las dos aulas informatizadas de docencia (una de ellas, además, es simultáneamente laboratorio de idiomas), las tres aulas con dotación multimedia integral y el aula de videoconferencia se han instalado o se ha substituído íntegramente su material en los últimos 18 meses. El centro seguirá actuando en esta línea.

El centro dispone de cobertura WiFi en el 100% de su superficie (ha sido reforzada en el año 2008.) y el 80% de las aulas cuenta con tomas de red.

De forma resumida, el centro dispone de los siguientes espacios para la actividad académica de profesores y alumnos:

- 19 aulas.
- 1 Aula de Videoconferencia.
- 2 Aulas Informatizadas de Docencia.
- 4 Laboratorios de Idiomas.
- 1 Laboratorio de Fonética.
- 1 Aula Net (aula informatizada de libre acceso.)
- 1 biblioteca.
- 3 seminarios.

Dispone también de los siguientes espacios de apoyo que son utilizados tanto para actividades ligadas a la docencia como para otras de tipo extracurricular (reuniones, defensa de tesis y tesinas, conferencias, congresos...):

- 1 Aula Magna.
- 1 Salón de Grados.
- 1 Sala de Juntas.

Además, cuenta con otros espacios y servicios de apoyo a la actividad académica y cultural de profesores, alumnos y usuarios externos:

- 3 salas de becarios, una para cada departamento de los integrados en el centro.
- 1 Sala de Apoyo a la Investigación, donde se ubican los equipos de distintos proyectos de investigación financiados. Cuenta con sistema de renovación de aire, y su red eléctrica y de datos están preparadas para dar servicio a entre 24 y 30 puestos de trabajo.
- 3 despachos que funcionan como sede de distintas asociaciones de alumnos.
- 1 espacio de reprografía atendido por una persona y otros tres puntos de reprografía de autoservicio.

Tanto el edificio que alberga la Facultad, por sus características y equipamiento, como los de los servicios de la UDC, y de otras instituciones que colaboran en el desarrollo de las actividades formativas (por ejemplo, para el desarrollo de las prácticas externas) observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En cuanto al edificio del centro, éste dispone, entre otros servicios, de ascensores desde la planta baja, varias rampas exteriores de acceso desde el aparcamiento a las aceras y cuatro cuartos de baño para uso de personas con discapacidad y tiene aulas accesibles para personas con discapacidad. En colaboración con el Servicio de Prevención de la Universidad, el centro revisa anualmente la adecuación de sus características a la normativa vigente.

7.1.2. Espacios y recursos específicos.

7.1.2.1. Aulas y laboratorios.

Todos ellos cuentan con proyector de transparencias, pantallas de proyección extensibles y conexión a internet: los pocos que no tienen tomas de red de datos, disponen de conexión inalámbrica WiFi. Las aulas están distribuidas en dos plantas del edificio principal.

- **Aula 1.1.** 70 puestos; dispone de ordenador y pantalla de 19" para el profesor, reproductores de blu-ray y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de un monitor LCD de 52".
- **Aula 1.2.** 70 puestos; dispone de ordenador y pantalla de 19" para el profesor, reproductores de blu-ray y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de un monitor LCD de 52".
- **Aula 1.3.** 71 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 1.4.** 71 puestos; dispone de un proyector multimedia permanente, televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 1.5.** 71 puestos; dispone de un proyector multimedia permanente, televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 1.6.** 70 puestos; dispone de un proyector multimedia permanente, televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.1.** 36 puestos; dispone de ordenador para el profesor, reproductores de DVD multizona y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de monitor LCD de 52". El mobiliario es móvil, adaptándose el aula a cualquier tipo de actividad docente.
- **Aula 2.2.** 68 puestos.
- **Aula 2.3.** 136 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.4.** 126 puestos; dispone de 2 televisores y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.5.** 79 puestos; dispone de 2 televisores y reproductores de DVD y VHS. El mobiliario es móvil, adaptándose el aula a cualquier tipo de actividad docente.
- **Aula 2.6.** 91 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS. El mobiliario es móvil, adaptándose el aula a cualquier tipo de actividad docente.
- **Aula 2.7.** 59 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.8.** 59 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.9.** 59 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.10.** 58 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.11.** 58 puestos.
- **Aula 2.12.** 59 puestos.
- **Aula 2.13.** 25 puestos. El mobiliario es móvil, adaptándose el aula a cualquier tipo de actividad docente.

● **Aula de Videoconferencia (1).**

Dispone de 38 plazas, y cuenta con un sistema avanzado de videoconferencia (instalado hace apenas 9 meses) con tres proyectores multimedia, pizarra electrónica táctil, cámaras, lector de DVD, computador y múltiples conexiones para toma y salida de red informática, audio y vídeo.

● **Aulas Informatizadas de Docencia (2).**

Disponemos de dos Aulas Informatizadas de Docencia. La primera de ellas cuenta con (i) 27 puestos de trabajo dotados con computador y monitor LCD de 17", (ii) 5 escáneres para uso de los estudiantes, (iii) una impresora láser en red, y (iv) un puesto de profesor dotado con dos computadores con salida de vídeo para la audiencia a través de proyector multimedia, escáner y dos monitores LCD de 19 y 17".) Todos los puestos de trabajo cuentan con conexión a internet.

El Aula Informatizada de Docencia 2 funciona simultáneamente como Laboratorio Informatizado de Idiomas, y dispone del mismo software informática que el Aula Informatizada de Docencia 1. Se recoge su dotación en el apartado dedicado a los laboratorios de idiomas.

● **Laboratorios de Idiomas (4).**

El centro dispone de un Laboratorio Informatizado de Idiomas (siete meses de antigüedad) que a la vez sirve de Aula Informatizada de Docencia 2. Cuenta con: (i) un servidor; (ii) 26 puestos para estudiantes dotados de computador, monitor LCD de 17" y auriculares de alta calidad, con red de audio autónoma punto a punto; (iii) un puesto de profesor con un computador, dos monitores LCD de 19", un escáner, una cámara-proyector de opacos, una pantalla LCD de 47" para proyectar hacia la audiencia y reproductores-grabadores de DVD, VHS y cinta magnetofónica; y (iv) todo el software necesario para funcionar como laboratorio de idiomas y como aula informatizada de docencia. El laboratorio instalado es el TECNILAB IDM NEXT.

Además, el centro dispone también de otros tres laboratorios analógicos y no informatizados de TANDBERG EDUCATIONAL de 24, 36 y 25 plazas: se trata, respectivamente, de los modelos IS9, IS10 y System 200.

● **Laboratorio de Fonética.**

El laboratorio de Fonética dispone de 20 puestos para alumnos y dispone, además del mobiliario pertinente, de dos laboratorios fonéticos informatizados de Kay Elemetrics: un Computer Speech Lab 4300, y un Computer Speech Lab 4500, con todos los recursos informáticos, de impresión y de audio precisos, y una base de datos extensa de los sonidos de las lenguas del mundo.

Se complementa su dotación con la instalación en las aulas informatizadas de docencia de software dirigido al análisis y la síntesis de habla.

● **Seminarios.**

Disponemos de 3 Seminarios, situados en las plantas 2, 3 y 4 respectivamente del edificio de departamentos. Cada uno de ellos está vinculado a uno de los tres departamentos que forman parte del

centro, y son utilizados sobre todo para clases presenciales de tercer ciclo, reuniones de grupos de investigación y trabajo, tutorías en grupo, etc.

7.1.2.2. Espacios y recursos de usos múltiples.

El centro dispone de varios espacios de usos múltiples. En ellos se celebran conferencias, mesas redondas, congresos, reuniones de grupos de investigación, ciclos de cine, defensas de tesis doctorales y tesinas, ...

● Aula Magna.

Dispuesta en anfiteatro, tiene capacidad para 416 personas. Tiene sistema de megafonía, conexión a internet, lectores de VHS y DVD y proyector multimedia.

● Salón de Grados.

Tiene capacidad para 84 personas. Dispone de sistema de megafonía, conexión a Internet, lectores de VHS y DVD multizona y ordenador con pantalla en la mesa principal, todo ello con salida por proyector multimedia. Además, cuenta con tomas de audio para grabar conferencias, ruedas de prensa, etc., y está optimizada para la proyección de materiales multimedia: presentaciones, vídeos, cine...

● Sala de Juntas de la Facultad.

Cuenta con 35 puestos (susceptibles de ser incrementados) y mobiliario móvil para ser dispuesto según convenga al tipo de reunión o actividad que acoja. Dispone de conexión a Internet.

7.1.2.3. Otros espacios y recursos.

● Biblioteca.

La Facultad de Filología cuenta con una biblioteca organizada en 4 plantas con 203 puestos de lectura (todos ellos aptos para el trabajo online con computador propio del usuario), con una superficie total aproximada de 1641 m². Su horario de apertura va de las 8.30 de la mañana a las 21.30 horas durante el curso académico, y solo varía cuando lo hace el horario de apertura del centro. Los usuarios tienen cobertura WiFi en el 100% del espacio bibliotecario, y disponen de tomas eléctricas en más del 80% de los puestos de lectura.

El personal encargado dispone de 4 ordenadores de oficina con impresora y 1 escáner. La biblioteca (su personal) presta los siguientes servicios:

—Imparte cursos de formación de usuarios regularmente y a lo largo de todo el año académico.

—Cataloga los fondos, y se ocupa de su cuidado y mantenimiento.

—Gestiona las adquisiciones.

—Gestiona las sugerencias recibidas de los usuarios en el buzón dispuesto a tal fin.

—Realiza préstamos a domicilio, intercentros e interbibliotecario.

—Los fondos y el préstamo están plenamente automatizados, lo que permite que el usuario renueve sus préstamos vía web y que sea posible acceder al catálogo online de la universidad desde cualquier terminal de ordenador con conexión a red y desde cualquier lugar, aunque algunos recursos solo son accesibles desde terminales internos de la universidad (aulas net, despachos de profesores, terminales en las bibliotecas, red WiFi...) Este catálogo permite a su vez acceder a los de otras instituciones y a la biblioteca digital, que incluye revistas y libros electrónicos y bases de datos de referencia.

—La biblioteca también tiene un servicio de alertas bibliográficas, el DSI-Dialnet, en el que colaboramos despojando varias publicaciones.

El fondo es de libre acceso en su totalidad, salvo en el caso de volúmenes de especial cuidado por su antigüedad, estado o valor, que son custodiados por el personal en una sala no accesible. Está integrado por:

—Monografías: 80.568 volúmenes.

—Revistas: 1.075 títulos (576 abiertas), parte de ellas también con acceso online al formato electrónico. A esta cifra debe sumarse la de las revistas con acceso exclusivo online.

—Fotografías y diapositivas: 160 unidades.

—Microformas: 273 unidades.

—Vídeos/DVD: 557 ejemplares.

—CD-roms: 266 ejemplares.

La biblioteca ofrece los siguientes puestos de trabajo:

—203 puestos de lectura, todos ellos aptos para el trabajo online con computador propio del usuario.

—5 puestos de acceso al catálogo en línea de la Universidad, 4 de ellos con impresora. Desde este catálogo se accede a los de todas las universidades gallegas, a numerosas bases de datos y a las publicaciones online suscritas bien por la Universidad de A Coruña, bien por el consorcio BUGALICIA.

—2 puestos con ordenador para el acceso a recursos electrónicos online (revistas, bases de datos, publicaciones...)

—1 puesto con ordenador e impresora para consultar bases de datos en CD.

—1 sala de microfílm, dotada con 3 lectores de microfilm y un escáner de recursos microfilmados.

—1 sala de audiovisuales equipada con 4 puestos de consulta multimedia, que disponen de 4 monitores, 2 reproductores de VHS y otros 2 de DVD.

—1 hemeroteca, que individualiza el fondo de publicaciones periódicas.

En la biblioteca también se ubica de manera individualizada el Fondo Francisco Pillado: se trata de un fondo monográfico de teatro cedido en depósito por el autor y director teatral Francisco Pillado. Dispone de dos salas: en una de ellas se accede de forma libre al fondo bibliográfico; en la otra, de acceso controlado, se guardan materiales (carteles, programas, máscaras...) de especial valor o

cuidado.

● **Aula Net (aula informatizada de libre acceso.)**

Se trata de un aula de libre acceso con un amplio horario de apertura (de 9.00 a 21.00 horas) y de libre acceso. Dispone de 25 puestos de usuario con ordenador y con el software necesario para el trabajo habitual de los alumnos; además, dispone de un computador para aquellos profesores que quieren dejar ciertos materiales electrónicos a sus alumnos de esta manera, y un computador más para el personal de atención del aula. También cuenta con sistema de impresión en red y un escáner para uso colectivo. Los usuarios disponen durante todo el curso de tres personas cualificadas para resolver cualquier problema o duda que se les puedan plantear.

● **Servicio de reprografía.**

Se ofrece por dos vías:

—Una empresa concesionaria externa ofrece atención personalizada en un local específico del centro. Además, ha colocado dos máquinas reprográficas de autoservicio en la zona de aulas y en la biblioteca.

—La Facultad ha dispuesto dos máquinas reprográficas al servicio de los docentes del centro, facilitándoles tarjetas para su uso. Están ubicadas en la biblioteca y en la zona de buzones del profesorado.

El centro dispone, además, de varias máquinas reprográficas para uso de los servicios administrativos.

● **Centro de Linguas.**

En la Facultad de Filología tiene también su sede el Centro de Lenguas de la Universidad de A Coruña, que dispone de dos aulas propias y utiliza regularmente también las de la Facultad. En él se imparten varios niveles de segundas lenguas (portugués, italiano, francés, inglés, alemán...) en cursos de 15 ó 30 horas, y con varias convocatorias en cada año académico.

● **Cafetería.**

La cafetería ofrece servicio diario de comedor —además de los habituales— y cuenta con más de 90 puestos sentados. Su horario de apertura va de las 8.00 a las 21.00 horas.

● **Recursos móviles depositados en la conserjería del centro.**

En la conserjería del centro está depositado material para ser usado en diversas actividades y, muy principalmente, en las docentes:

—4 ordenadores portátiles.

—4 proyectores multimedia portátiles.

—1 monitor de TV con reproductor de DVD y VHS, ubicado en un mueble móvil.

—2 pantallas de proyección.

—6 reproductores de CD.

—2 grabadoras digitales.

—2 cámaras digitales de fotografía.

—1 cámara de vídeo digital.

—1 trípode.

—1 disco duro portátil.

—2 equipos de altavoces: uno ultraportátil y otro portátil semiprofesional.

—1 equipo amplificador portátil con micrófono.

—12 reproductores de diapositivas.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles.

7.2.1. Previsión y atención de las necesidades del centro.

Los recursos materiales y los servicios con los que actualmente cuenta el centro son suficientes y adecuados para la docencia y la actividad que está desarrollando, y están en constante estado de revisión y mejora. El proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior ha hecho que en los últimos tiempos esa revisión y mejora se haya intensificado, y que se hayan realizado adquisiciones o modificaciones que se reflejan en la dotación de aulas y laboratorios, marcando una línea de trabajo que mantendremos en los próximos tiempos.

La detección del deterioro, inadecuación o insuficiencia de los recursos materiales y servicios disponibles puede ser realizada por: (i) el equipo de dirección del centro; (ii) el servicio de conserjería, que tiene a su cargo el mantenimiento directo de las instalaciones y recursos; (iii) el personal de administración y servicios, los profesores y los estudiantes del centro, que hacen uso directo de ellos; (iv) otros servicios de la universidad externos al centro, como son el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, la Oficina de Medio Ambiente, el Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamiento, el servicio de Red de Comunicaciones o los servicios centrales de la biblioteca universitaria; y (v) otros usuarios ocasionales. También colaboran en la detección de deficiencias y carencias las distintas empresas y servicios de mantenimiento y seguridad contratadas por la universidad.

La Junta de Facultad ha recogido en su reglamento interno la creación de dos comisiones delegadas que tienen, entre sus atribuciones, decidir y/o asesorar sobre las necesidades del centro:

—La Comisión de Biblioteca está presidida por el/la Decano/a o persona en que delegue, y también la integran seis profesores, cuatro estudiantes, un representante del personal de administración y servicios y, con voz pero sin voto, el/la directora/a de la biblioteca. Entre sus funciones figuran las siguientes: (i) gestionar los fondos que le asigne la Junta de Facultad, (ii) supervisar el funcionamiento de la biblioteca y proponer mejoras y modificaciones, (iii) estudiar y proponer las adquisiciones de carácter general, (iv) solicitar nuevos equipamientos cuando sea necesario, ... Juega pues un papel fundamental en la gestión de los recursos y en la detección y resolución de las carencias.

—La Comisión de Infraestructuras y Servicios está presidida por el/la Decano/a o persona en que delegue, y también la integran cuatro profesores, cuatro estudiantes, un representante del personal de administración y servicios y, con voz pero sin voto, el/la jefe/a del negociado responsable de asuntos económicos. Entre sus funciones figuran (i) proponer la distribución de la partida de equipamiento docente del centro, (ii) proponer la dotación de medios para cubrir las necesidades de administración y servicios, (iii) distribuir y controlar los espacios del centro, (iv) vigilar la conservación y reparación del edificio, ...

El equipo decanal del centro ha tenido históricamente un/a vicedecano/a encargado de infraestructuras, y cuya misión fundamental es velar por el buen funcionamiento de las instalaciones, la correcta dotación de los servicios y espacios y prever las necesidades futuras.

Los órganos y servicios del centro se ven complementados en estas tareas por los órganos y servicios centrales de la universidad. Son varios los que vigilan y atienden las necesidades que se pueden producir en las instalaciones y servicios de la institución:

—El Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamiento, integrado en el Vicerrectorado de Infraestructuras y Gestión Ambiental, es el principal servicio que se ocupa de identificar y estudiar las carencias de las instalaciones universitarias, y también el que promueve y gestiona las obras de mejora.

—El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se ocupa de vigilar el cumplimiento de las condiciones recomendables de trabajo en las distintas instalaciones de la universidad, y de recomendar a las instancias pertinentes acciones de corrección y mejora.

—La Oficina de Medio Ambiente se encarga de analizar las condiciones medioambientales de las instalaciones y espacios universitarios, de proponer acciones de mejora y/o de emprenderlas ella misma.

—El servicio de Red de Comunicaciones tiene a su cargo la red de telefonía y la de datos.

—Los servicios centrales de la Biblioteca Universitaria también aportan recursos (mobiliario, computadores, ...) a las bibliotecas particulares de los centros, atendiendo a sus necesidades.

—La Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad tiene entre sus funciones detectar e instar a la corrección de todos aquellos factores que dificulten la integración y el trabajo de las personas, entre ellas las que tienen algún tipo de minusvalía. Su labor es fundamental para identificar carencias habitualmente desatendidas.

El centro mantiene una relación fluida y constante con todos estos órganos, y son muchas y muy diversas las acciones de mejora que o bien han realizado o bien han instado en él.

Además, la universidad tiene distintos servicios de mantenimiento que también realizan labores de diagnóstico y corrección: reparación de cubiertas, alarmas y sistemas de seguridad, servicio antiplagas, servicio de mantenimiento de ordenadores (debe atender aproximadamente unos 250 equipos en nuestro centro), ...

7.2.2. Recursos y procedimientos para la atención de las necesidades del centro.

En cuanto a la financiación de los recursos materiales, los servicios y las obras de mejora, son varias

las posibilidades de las que dispone el centro.

- Por lo que respecta a los fondos de la biblioteca, la Facultad, los Departamentos que la integran y el Centro de Lenguas disponen de una reserva presupuestaria anual ordinaria en la partida 62800 ("Inversiones en fondos bibliográficos", integrada en el "Capítulo VI: Inversiones reales"). Además, los grupos de investigación pertenecientes al centro también gastan en fondos bibliográficos parte de la financiación que reciben para sus proyectos. En cuanto a otro tipo de recursos materiales (dotación de mobiliario, ordenadores, etc.), la biblioteca es atendida tanto por los servicios centrales de la biblioteca universitaria como por la propia Facultad de Filología, utilizando las partidas presupuestarias del capítulo VI ("Inversiones reales") propias.

- En cuanto a la cobertura de las necesidades materiales y obras de las restantes instalaciones, el centro utiliza tres vías para atenderlas:

- En primer lugar, hace uso de la reserva presupuestaria ordinaria del centro en los capítulos II ("Gastos corrientes en bienes y servicios") y VI ("Inversiones reales"): en el II se cargan los gastos de reparación, mantenimiento y conservación del edificio, material de oficina, suministros, etc.; en diversas partidas del VI se cargan los gastos en recursos y materiales inventariables (adquisición de mobiliario, computadores, software, laboratorios...)

- En segundo lugar, el centro se presenta regularmente a las convocatorias de contratos-programa del Vicerrectorado de Calidad y Nuevas Tecnologías: en virtud de tales contratos-programa, el centro recibe partidas presupuestarias extraordinarias en los capítulos II y/o VI a cambio de cumplir unos objetivos específicos que la universidad desea incentivar atendiendo a su planificación estratégica.

- En tercer lugar, los diversos servicios centrales de la universidad, y muy especialmente el Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamiento, realizan contra sus propias partidas presupuestarias obras de reparación, mantenimiento y mejora de los recursos materiales y los espacios del centro, ya sea a iniciativa propia o a instancias de la Facultad.

8. Resultados previstos

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Justificación de los indicadores

Para poder hacer una previsión de resultados es necesario tener en cuenta los obtenidos en los últimos años en la licenciatura de Filología Hispánica que se transforma en el título de grado propuesto. Además de los datos relativos a las tasas de graduación, abandono y eficiencia, indicamos también la tasa de éxito (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos - excluidos, adaptados, convalidados, reconocidos, etc.- y el número total de créditos presentados a examen).

FILOLOGÍA HISPÁNICA						
INDICADOR	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Tasa de graduación	20,00%	16,28%	30,30%	33,33%	--	--
Tasa de abandono	--	--	48,48%	44,44%	43,75%	27,78%
Tasa de eficiencia	--	67,44%	62,29%	71,27%	65,15%	--
Tasa de éxito	80,23%	83,67%	84,40%	83,63%	--	--

La previsión que realizamos parte de la media aritmética de las tasas de graduación, abandono y eficiencia de los últimos cuatro cursos disponibles y ha tenido en cuenta varios factores que, a nuestro entender, van a influir favorablemente en los resultados obtenidos, entre otros:

- La incidencia del Plan de acción tutorial, que permitirá detectar y corregir posibles causas de abandono de años anteriores
- El cambio en la metodología docente, más centrada en fomentar el aprendizaje autónomo del alumno y en realizar su seguimiento y tutorización de manera continuada a lo largo del curso
- La organización docente que contempla que la mitad de la docencia presencial se realice en grupos teórico-prácticos y prácticos, con un número reducido de alumnos (alrededor de veinte y de diez, respectivamente), lo que propiciará una mayor interacción con el alumno y favorecerá el proceso de aprendizaje
- La planificación académica de los estudios del título de grado que propone dos cursos iniciales centrados en garantizar el dominio instrumental de las lenguas y en la aplicación práctica de los contenidos
- Una adecuación mayor entre el número de créditos del título y la planificación docente por cursos en el título de grado de grado (240 créditos en cuatro cursos) que en la licenciatura actual (poco más de 300 créditos en cuatro años)
- El descenso porcentual en el número de horas de docencia presencial, que hará posible que el estudiante disponga de tiempo para su trabajo autónomo
- La posibilidad, de acuerdo con el Real Decreto 1392/2007, de contemplar al estudiante a tiempo parcial, una modalidad que, de facto, existía en nuestros estudios mas que no estaba contemplada en las modalidades de matrícula

Media aritmética de la licenciatura en Filología Hispánica

Tasa de graduación	24,97 %
Tasa de abandono	41,11 %
Tasa de eficiencia	66,53 %

Estimación para el grado en Español: estudios lingüísticos y literarios

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Otros indicadores (opcional)

Denominación	definición	Valor

Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes

La Universidad de A Coruña cuenta con servicios que evalúan los resultados del aprendizaje del alumnado, como la Unidad Técnica de Calidad (<http://www.udc.es/utc/>) y los Servicios de Información y Estadística (<http://www.udc.es/seinfo/ga/index.html>). Conjuntamente nos proporcionan anualmente los principales datos de rendimiento académico de los y las estudiantes, a saber:

- Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan
- Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos
- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos en el que se tuvieron que matricular en ese curso, y en anteriores, para superarlos.
- Tasa de éxito: porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen.
- Duración media de los estudios: media aritmética de los años empleados en concluir una titulación.

El resultado del aprendizaje de los estudiantes podrá también medirse teniendo en cuenta indicadores como:

- La obtención de premios y reconocimientos académicos (premios extraordinarios fin de carrera, de ámbito autonómico o estatal)
- Los resultados en las oposiciones a los puestos docentes de enseñanza secundaria
- La obtención de becas de posgrado en convocatorias públicas y competitivas
- Las encuestas realizadas de satisfacción con la formación recibida realizadas a los egresados por la ACSUG, el Observatorio ocupacional de la UDC, etc.

El procedimiento PC07 del Sistema de Garantía de Calidad establece el modo en que la Facultad define y actualiza las acciones para garantizar la correcta evaluación del aprendizaje del estudiantado de las titulaciones que oferta.

9. Sistema de garantía de calidad del título

Información sobre el sistema de garantía de calidad

Archivo adjunto (en archivo pdf)

Información adicional

La Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña posee un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), cuyo ámbito de aplicación incluye todas las titulaciones que el centro imparte y de las que es responsable.

El SGIC de la Facultad de Filología fue elaborado conforme a las directrices y protocolos establecidos por el programa FIDES-AUDIT (1ª convocatoria, año 2008), y ha obtenido con fecha de 23 de julio de 2008 la valoración POSITIVA de la Comisión Galega de Informes, Avaliación, Certificación e Acreditación (CGIACA) de la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG).

10. Calendario de implantación

Cronograma de implantación de la titulación

Justificación

La titulación de grado se implantará a partir del curso académico 2009/2010, curso por curso, de acuerdo con el siguiente calendario:

AÑO ACADÉMICO	CURSO
2009 / 2010	Primero
2010 / 2011	Segundo
2011 / 2012	Tercero
2012/ 2013	Cuarto

La extinción de la licenciatura actual será progresiva y se realizará en paralelo a la implantación del título de grado. Se garantizará el derecho a docencia de los alumnos de la licenciatura, según la siguiente planificación:

CURSO	ÚLTIMO AÑO DE DOCENCIA
PRIMERO	2008/2009
SEGUNDO	2009/2010
TERCERO	2010/2011
CUARTO	2011/2012

La opción por la implantación progresiva obedece a dos razones: garantizar la continuación de estudios en la licenciatura actual para el alumno que lo desee y permitir la adaptación del profesorado y de la Facultad (instalaciones, planificación, etc.) a las necesidades del nuevo sistema. El procedimiento de adaptación a los estudios actuales que se recoge en el apartado siguiente pretende también conciliar el derecho a continuar estudios en la titulación en que se han iniciado y favorecer la incorporación a los estudios de grado.

El cronograma resultante de la propuesta realizada es el siguiente:

CURSOS CON DO-CENCIA	TITULACIÓN	2009/ 2010	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013
PRIMERO	GRADO				
	LICENCIATURA				
SEGUNDO	GRADO				
	LICENCIATURA				
TERCERO	GRADO				
	LICENCIATURA				
CUARTO	GRADO				
	LICENCIATURA				

Curso de implantación

2009/2010

Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

El procedimiento de adaptación que se propone pretende favorecer la incorporación de aquellos estudiantes de la licenciatura que lo deseen al nuevo título de grado.

En primer lugar, se propone una adaptación por bloques, con un reconocimiento basado en el número de créditos cursados, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El estudiante que haya superado, como mínimo, 60 créditos de la licenciatura actual, siempre que estos incluyan las asignaturas troncales y obligatorias de primero, obtendrá el reconocimiento del primer curso completo del título de grado.
2. El estudiante que haya superado, como mínimo, 120 créditos de la licenciatura actual, siempre que estos incluyan las asignaturas troncales y obligatorias del primer y del segundo curso, obtendrá el reconocimiento del primer y del segundo curso completo del título de grado. Esta adaptación tendrá vigencia a partir del curso 2010/2011.
3. El estudiante que haya superado, como mínimo, 180 créditos de la licenciatura actual, siempre que estos incluyan las asignaturas troncales y obligatorias de primero, segundo y tercero, obtendrá el reconocimiento del primer, segundo y tercer curso completo del título de grado. Esta adaptación tendrá vigencia a partir del curso 2011/2012.
4. El estudiante podrá también solicitar el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la licenciatura por las del nuevo grado.
5. Se podrá solicitar el reconocimiento académico de créditos optativos (hasta 12) por la acreditación de competencias recogidas en el título de grado, siempre que las hayan adquirido en asignaturas de la licenciatura y no las hubiesen utilizado para otro reconocimiento.

Todos los reconocimientos deberán solicitarse expresamente y deberán ser informados favorablemente por la Comisión de Organización Académica de la Facultad de Filología.

En segundo lugar, se propone el siguiente cuadro de reconocimiento por asignaturas:

Grado en Español: estudios lingüísticos y literarios	Licenciatura en Filología Hispánica
1º CURSO	
Lengua española	102 Lengua española
Lengua gallega	108 Lengua
Lengua inglesa 1	109 Lengua inglesa
Lingüística general	104 Lingüística
Introducción a los estudios literarios	107 Teoría de la literatura
Lengua y cultura clásica	101 Latín
Tecnologías de la información y de la comunicación	
Historia	295 Historia de España
Lengua inglesa 2	240 Lengua inglesa
Literatura inglesa 1	110 Historia de la literatura inglesa
2º CURSO	
Lengua española 2	219 Gramática normativa del español
Lengua gallega 2	235 Lengua gallega
Idioma moderno	111 Lengua francesa / 113 Lengua Portuguesa
Lengua inglesa 3	
Literatura inglesa 2	241 Literatura inglesa II
Lengua inglesa 4	
Técnicas de traducción	
Literatura española	Dos de la siguiente lista: 105 Literatura española I / 106 Literatura española II / 204 Literatura española III / 205 Literatura española IV
Literatura gallega	635 Literatura gallega y 636 Literatura gallego-portuguesa medieval
3º CURSO (Materias obligatorias)	
Fonética y fonología del español	103 fonología y fonética del español
Morfología del español	202 Morfología del español
Literatura española medieval	303 Literatura española V
Literatura española del Siglo de Oro, 1	306 Literatura española VI
Sintaxis del español	201 Sintaxis del español / 301 Gramática española I
Historia del español	302 Historia del español I / 402 Historia del español II

3º CURSO (Materias optativas A)	
Lecturas de literatura española. Prosa	214 Comentario literario de textos españoles. Narrativa
Español actual	218 El español en los medios de comunicación / 613 Español coloquial
Lecturas de literatura española. Teatro	213 Comentario literario de textos españoles. Teatro
Variedades del español	217 Introducción a la dialectología del español / 617 dialectología del español
4º CURSO (Materias obligatorias)	
Lexicología y semántica del español	305 Semántica léxica del español
Literatura española de los siglos XVIII y XIX	405 Literatura española VIII
Introducción a la investigación sobre lengua y literatura española	629 Edición y anotación de textos españoles y 615 Metodología de la enseñanza del español
Literatura hispanoamericana	304 Literatura hispanoamericana I / 404 Literatura hispanoamericana II
Gramática del texto	401 Gramática española II
Literatura española de los siglos XX y XXI	406 Literatura española IX
Trabajo fin de grado	
4º CURSO (Materias optativas A)	
Técnicas de investigación literaria	621 Metodología de la investigación literaria en la literatura española
Cuestiones de historia de la lengua española	203 Introducción a historia del español / 619 Comentario filológico de textos españoles
Lecturas de literatura española. Poesía	212 Comentario literario de textos españoles. Lírica
Análisis lingüístico de textos españoles	601 Comentario lingüística de textos españoles
MATERIAS OPTATIVAS B	
La literatura inglesa en sus textos	
Lenguas del mundo	-
Literatura gallega contemporánea	-
Las estructuras y variedades del latín	650 Latín vulgar I
Contactos lingüísticos y literarios en la tradición románica	661 Cuestiones de filología románica
Literatura latina	252 Literatura latina I
Lengua y sociedad	670 Sociolingüística I / 671 Sociolingüística II
Literatura y cultura	-
En el caso de las materias optativas, también se podrán solicitar convalidaciones por otras de los mismos ámbitos de conocimiento.	

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Con la implantación del título de Grado en Español: estudios lingüísticos y literarios se extinguen las enseñanzas actuales correspondientes al plan de estudios de licenciado en Filología Hispánica publicado en el Boletín Oficial del Estado el 15 de abril de 1994.

